



11 de julio 2023
C.U. 015/2023 Extraordinario virtual

CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 015/2023
Extraordinaria

Fecha: martes 11/07/2023

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Virtual

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración sobre solicitud de permiso no remunerado fuera del país del personal administrativo: funcionaria Migdalia Coromoto Carrillo Carrascal, titular de la cédula de identidad V-13.588.087, adscrita al Vicerrectorado Académico, para atender diligencias personales en Madrid, España, desde el 26/06/2023 hasta el 25/06/2024.
2. Consideración sobre solicitud de permiso no remunerado fuera del país del personal administrativo: funcionario José Gregorio Ramírez Castellanos, titular de la cédula de identidad V-9.207.170, adscrita a la Unidad de Auditoría Interna, para atender diligencias personales en Indiana, U.S.A, desde el 31/07/2023 hasta el 29/01/2024.
3. Consideración sobre contratación de Personal Académico para el lapso académico 2023-1, bajo la figura de Docente Libre, correspondiente a los Departamentos Académicos descritos a continuación: Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil, Licenciatura en Música, Ciencias Sociales, Ingeniería Ambiental, Licenciatura en Psicología, Arquitectura, Matemática y Física, T.S.U. en Entrenamiento Deportivo, Ingeniería en informática, Ingeniería de Producción Animal.
4. Consideración sobre contratación de Personal Administrativo Profesional para el lapso académico 2023-1, bajo la figura de Docente Libre, correspondiente a los Departamentos Académicos descritos a continuación: Licenciatura en Psicología, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Informática, Ciencias Sociales, T.S.U. en Entrenamiento Deportivo.
5. Consideración sobre la propuesta de modificación de las Normas del Curso Intensivo, Capítulo III, De los Estudiantes, específicamente el Artículo 19.
6. Consideración sobre Lineamientos del Curso Intensivo Intrasemestral (CII) 2023-0.
7. Consideración sobre Calendario Académico del Curso Intensivo Intrasemestral 2023-0.
8. Consideración de la Solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 060 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egreso, al mes de junio 2023, en DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA BOLÍVARES CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (**Bs.2.390,55**), correspondientes a:

DESCRIPCIÓN	MONTO
Ingresos percibidos por Servicios Médicos Odontológicos del 01/06/2023 al 20/06/2023.	116,64
Ingresos percibidos por Servicios Sala de Fisioterapia del 01/06/2023 al 20/06/2023	461,05
Ingresos percibidos por Laboratorio de Rendimiento Físico del 01/06/2023 al 20/06/2023	1.812,86
TOTAL MODIFICACION	2.390,55



Será distribuido de la siguiente manera.

DESTINO	MONTO Otros ingresos
Decanato de Desarrollo Estudiantil	2.390,55
TOTAL	2.390,55

9. Consideración de la Solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 061 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egreso, al mes de junio 2023, en SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS BOLÍVARES CON CERO CÉNTIMOS (Bs. 6.436,00), correspondientes a:

DESCRIPCIÓN	MONTO
Ingresos percibidos por Cursos de Nivelación	
TOTAL MODIFICACION	6.436,00

Será distribuido de la siguiente manera.

DESTINO	MONTO Ingresos propios
Vicerrectorado Académico	6.436,00
TOTAL	6.436,00

10. Consideración de la Solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 062 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egreso, al mes de junio 2023, en TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS BOLÍVARES CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS (Bs. 3.396,98), correspondientes a:

DESCRIPCIÓN	MONTO
Ingresos percibidos por alquiler del Teatro del 08/06/2023	3.396,98
TOTAL MODIFICACION	3.396,98

Será distribuido de la siguiente manera.

DESTINO	MONTO Ingresos propios
Rectorado	3.396,98
TOTAL	3.396,98

11. Consideración de la Solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria por Traspasos de Créditos Presupuestarios N° 109/2023, en CUATRO MIL BOLÍVARES CON CERO CÉNTIMOS (Bs. 4.000,00), a nivel de acciones centralizadas del Vicerrectorado Administrativo para el ejercicio fiscal 2023.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la facultad que le confiere el Artículo 30 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

ORDEN DEL DÍA

1. **Consideración sobre solicitud de permiso no remunerado fuera del país del personal administrativo: funcionaria Migdalia Coromoto Carrillo Carrascal, titular de la cédula de identidad V-13.588.087, adscrita al Vicerrectorado Académico, para atender diligencias personales en Madrid, España, desde el 26/06/2023 hasta el 25/06/2024.**

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 20 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

la solicitud de permiso no remunerado fuera del país del personal administrativo: funcionaria Migdalia Coromoto Carrillo Carrascal, titular de la cédula de identidad V-13.588.087, adscrita al Vicerrectorado Académico, para atender diligencias personales en Madrid, España, desde el 26/06/2023 hasta el 25/06/2024, no renovable.

- Consideración sobre solicitud de permiso no remunerado fuera del país del personal administrativo: funcionario José Gregorio Ramírez Castellanos, titular de la cédula de identidad V-9.207.170, adscrita a la Unidad de Auditoría Interna, para atender diligencias personales en Indiana, U.S.A, desde el 31/07/2023 hasta el 29/01/2024.**

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 20 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la solicitud de permiso no remunerado fuera del país del personal administrativo: funcionario José Gregorio Ramírez Castellanos, titular de la cédula de identidad V-9.207.170, adscrita a la Unidad de Auditoría Interna, para atender diligencias personales en Indiana, U.S.A, desde el 31/07/2023 hasta el 29/01/2024.

- Consideración sobre contratación de Personal Académico para el lapso académico 2023-1, bajo la figura de Docente Libre, correspondiente a los Departamentos Académicos descritos a continuación: Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil, Licenciatura en Música, Ciencias Sociales, Ingeniería Ambiental, Licenciatura en Psicología, Arquitectura, Matemática y Física, T.S.U. en Entrenamiento Deportivo, Ingeniería en informática, Ingeniería de Producción Animal.**

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 20 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la contratación de Personal Académico para el lapso académico 2023-1, bajo la figura de Docente Libre, correspondiente a los Departamentos Académicos descritos a continuación: Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil, Licenciatura en Música, Ciencias Sociales, Ingeniería Ambiental, Licenciatura en Psicología, Arquitectura, Matemática y Física, T.S.U. en Entrenamiento Deportivo, Ingeniería en informática, Ingeniería de Producción Animal, en los siguientes términos:

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA											
VICERRECTORADO ACADÉMICO											
DECANATO DE DOCENCIA											
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE DOCENTE LIBRE											
LAPSO ACADÉMICO 2023-1											
DEPARTAMENTO ACADEMICO: INGENIERÍA MECÁNICA											
N°	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Información Académica	Asignatura, Código y Núcleo	Unidades Crédito	Cant. Secc	Total Hr/Sem	Total H/Lapso	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo Equivalente a Categoría
1	Alfredo José Pérez Espinoza	V.-13.040.037	Arquitecto, Universidad Nacional Experimental del Táchira UNET 2003	Dibujo I (0644103T) / Diseño Mecánico	3	1	4	168	Experiencia: Personal Académico contratado bajo la figura de Docente Interino y Docente Libre en lapsos anteriores. Justificación: Falta de personal académico ordinario para impartir dicha unidad curricular	Medio tiempo	Agregado
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)			8				
2	Miguel Antonio Sánchez Gómez	V.-3.195.116	Ingeniero Químico Universidad del Zulia (LUZ) 1974 Magister en Ingeniería de Gas Universidad del Zulia (LUZ) 1980. Doctor en Electroquímica Universidad de Los Andes (ULA) 2004.	Corrosión y Control de Corrosión (0633922T) / Materiales y Procesos	2	1	3	168	Experiencia: Personal Académico contratado bajo la figura de Docente Docente Libre en lapsos anteriores. Docente jubilado regular en la categoría titular a dedicación exclusiva de la Universidad del Zulia (LUZ); Maracaibo-Edo. Zulia, Venezuela. Justificación: personal docente jubilado con amplia experiencia en la unidad curricular asignada.	Medio tiempo	Titular
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)			9				



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

3	Nerio Eysoly Zambrano Velasco	V.-11.490.920	Ingeniero Mecánico. Universidad Nacional Experimental del Táchira. Egreso: 26.07.2003. Índice Académico: 5,84/9	Dibujo I (644103T) / Diseño Mecánico	3	1	4	168	Experiencia: Personal Académico contratado bajo la figura de Docente Docente Libre en el lapso 2022-3. Profesor por más de diez (10) años en el Instituto Universitario de Tecnología Industrial "I.U.T.F.". Jefe de Operaciones. Mantenimiento de Aires Acondicionados Industriales en REFRISCHILER LOS ANDES C.A. Jefe de Planta. Mantenimiento de la Planta • PREMEZCLADO AGRECONSA. Justificación: Solicitud de contratación, necesaria para cubrir alta demanda estudiantil de la unidad curricular.	Medio tiempo	Agregado
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)		8					

4	Santos Eduardo Meza Pineda	V.-10.156.332	Ingeniero Mecánico. Universidad Nacional Experimental del Táchira. Egreso: 15.12.2003. Índice Académico: 5,84/9	Termodinámica I (0626401T) / Termodinámica I	4	1	6	168	Experiencia: Personal Académico contratado bajo la figura de Docente Docente Libre en el lapso 2022-3. Profesor por más de veintiún (21) años del Instituto Universitario de Tecnología Industrial "I.U.T.F.". Profesor por más de trece (13) años y en el Instituto Universitario Politécnico "Santiago Mariño". Docente del Curso Propedéutico UNET (2005-2007) en el área de física. Justificación: Solicitud de contratación, por alta demanda en la asignatura, no se cuenta con más personal ordinario en el núcleo que pueda asumir dicha carga académica.	Medio tiempo	Titular
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)		6					

REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE DOCENTE LIBRE
LAPSO ACADÉMICO 2023-1
DEPARTAMENTO ACADEMICO: INGENIERÍA CIVIL

Nº	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Información Académica	Asignatura, Código y Núcleo	Unidades Crédito	Cant. Secc	Total Hr/Sem	Total HLapso	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo Equivalente a Categoría
1	Luis Alfredo Domínguez Barajas	V.-5.667.027	Ingeniero Civil, Universidad de Los Andes. Egreso: 1987. Especialista en Ingeniería Estructural Egreso: 22/11/2011	Análisis Estructural II (1516701T) / Estructuras	4	2	12	210	Experiencia: Personal Académico contratado UNET bajo la figura de Docente Libre a Tiempo Completo en lapsos anteriores. El docente posee gran experiencia comprobada en el área como ingeniero civil y posee cursos de postgrado en la especialidad de la unidad curricular Estructuras. Justificación: Falta de profesor de planta, participa en comisiones internas y otras actividades en el departamento.	Tiempo Completo	Agregado
				Obras Sanitarias (1533804T) / Sanitaria e Hidráulica	2	1	3				
2	Marisol Mendoza Molina	V.-4.628.219	Ingeniero Civil, Universidad de Los Andes. Egreso: 01/09/83	Puentes (1513906T) / Estructuras	2	1	3	168	Experiencia: Personal Académico contratado UNET bajo la figura de Docente Libre en lapsos anteriores. Asesor de Proyectos de obras civiles desde 15/01/2005 hasta la actualidad (28/09/2016) en la Empresa HUPRAT Construcciones e Inversiones C.A. Docente Universitaria en la UNEFA y UNET. Justificación: Falta de profesor de planta.	Medio Tiempo	Agregado
				Proyectos Estructurales I (1516801T) / Estructuras	4	1	6				
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)		3					
3	Jesús Antonio Vivas Zambrano	V.-5.677.670	Ingeniero Civil, Universidad de Los Andes. Egreso: 10/04/87	Análisis Estructural I (1516602T) / Estructuras	4	2	12	168	Experiencia: Personal Académico contratado bajo la figura de Docente Libre en lapso anterior 2019-1. Gerente Regional de Proyectos Mayores, Sur Occidente. Corporación Eléctrica Nacional (CORPOELECT). Desde Febrero 2008 hasta diciembre 2018. Director de Ingeniería Municipal, Alcaldía del Municipio Córdoba, Estado Táchira. Desde 08/2001 hasta 09/2002. Supervisor del Departamento de Planificación y Control de Proyectos en Obras Civiles y Electromecánicas en la Industria Petrolera, en el Oriente de Venezuela. LAGOVEN, S.A. Desde 1991 hasta 1994. Justificación: Falta de profesor de planta, contratación necesaria para cubrir las horas de docencia de la unidad curricular antes señalada	Medio Tiempo	Agregado



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

4	Wilmer Adoni Perdomo Chacón	V-14.180.965	Ingeniero Civil, Instituto Universitario Politécnico Santiago Mariño. Egreso: 01/09/12	Materiales y Ensayos (Laboratorio de Materiales y Ensayos) (1514603T) / Estructuras	3	2	4	168	Experiencia: Personal Académico contratado UNET bajo la figura de Docente Libre en lapsos anteriores. Profesor Instructor a medio tiempo de la UNEFA-Táchira desde el 19/09/2013. Técnico Inspector de obras de la Cooperativa la Capacha, R.L. Infraestructura en la autopista San Cristóbal-La Fría, Estado Táchira (20/08/2006-08/01/2008). Laboratorista III de la Fundación Laboratorio Nacional de Validad del Ministerio de Infraestructura adscrito al Laboratorio del estado Táchira (01/11/2005-15/07/2006). Justificación: Falta de profesor de planta.	Medio Tiempo	Agregado
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)			8				
5	Nerio José Hurtado Jara	V.-4.212.731	Ingeniero Civil, Universidad del Zulia (Luz) - Maracaibo. Egreso: 29/05/84	Proyectos Estructurales II (1516901T) / Estructuras	4	1	6	168	Experiencia: Personal Académico contratado UNET bajo la figura de Docente Libre en lapsos anteriores. Ingeniero Civil: en la empresa Nelconst C.A. libre ejercicio desde junio del 2006 hasta la fecha. Vice - Presidente de la empresa COMDISAN. Ingeniero Coordinador del departamento de Ingeniería desde el 01/01/1985 hasta octubre de 1989. Justificación: Falta de profesor de planta.	Medio Tiempo	Agregado
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)			6				
6	Felix David Delgado Sandoval	V.-2.551.482	Ingeniero Civil, Universidad de Los Andes. Egreso: 13/03/81	Concreto Armado (1516705T) / Estructuras	4	1	6	168	Experiencia: Personal Académico contratado bajo la figura de Docente Libre en lapsos anteriores. MINFRA del 22 de marzo del 2007 al 01 agosto de 2007. Ingeniero adjunto -MINFRA: del 2001 al 2007. Ingeniero Supervisor. -MINFRA: M.T.C: 1999 al 2001. Ingeniero adjunto. - M.T.C: desde 1995 a 1999, Ingeniero adscrito a la división. -M.T.C: desde 1993 a 1994, Ingeniero Encargado Ingeniero Civil Jefe I en el Ministerio del Poder Popular para la Infraestructura. Justificación: Falta de profesor de planta.	Medio Tiempo	Agregado
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)			6				
7	Marcos Libanosky Borrero Hurtado	V.-11.509.178	Arquitecto, Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) - San Cristóbal. Egreso: 11/11/02	Dibujo Asistido por Computadora (1524401T) / Validad	3	1	4	168	Experiencia: Personal Académico contratado bajo la figura de Docente Libre en lapso anterior 2019-1. Codarco: Levantamientos topográficos, año 2001. Constructora OMAGA, C.A.: Como residente, planificación y control de obras civiles. Desde 1992 hasta 1993. Constructora Inbeca, C.A.: Como residente, planificación y control de obras civiles, año 1993. Arquitecto Inspector de obras civiles para UCER Táchira, año 2003. Proyecto Salud Táchira desde 2007 hasta 2008. Banfoandes año 2007. IAADLET desde 2007 hasta 2008. INACEP año 2010. Ministerio del Poder Popular para la Alimentación año 2012. Justificación: Falta de profesor de planta.	Medio Tiempo	Agregado
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)			8				
8	José Alejandro Sequera Silva	V.-3.965.840	Ingeniero Geólogo Universidad Central de Venezuela. (UCV) Egreso: 27/06/79	Geología Aplicada (1523503T) / Validad	2	1	3	168	Experiencia: Personal Académico contratado bajo la figura de Docente Libre en lapsos anteriores. Director de obra Residencia Villa Sol, Sector UCAB, para Inversora RIVMED, C.A. periodo 2017- 2018. Contratista para construcción de pantalla atrirantada con perfos de anclajes y concreto proyectado en edificio de tres niveles sector la Ermita, San Cristóbal en el periodo 2016-2017 Director de Obra Instalación e Instrumentación Civil en la Central Hidroeléctrica Fabricio Ojeda, La Vueltoza para la empresa ALSTOM, S.A. periodo 2014-2015 Geólogo II en la UCV, Departamento de Geología, Geología de Superficie de una zona al NE del Pedregal, Edo. Falcón. Periodo 1977 Geólogo II para Funvisis, Geología del Cuaternario (Tectónica) del Valle de Carcas. Justificación: Falta de profesor de planta.	Medio Tiempo	Agregado
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)			9				



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

9	Doris Cilenia Fuentes	V.-3.619.493	Ingeniero Civil, Universidad de Los Andes. Egreso: 04/06/75	Proyectos Viales I (1524605T) / Vialidad	3	1	4	168	Experiencia: Personal Académico contratado bajo la figura de Docente Libre en lapsos anteriores. UNEFA: Docente convencional desde febrero del 2012 a febrero de 2015, dictando las unidades curriculares Pavimentos e Ingeniería de tránsito, Según Forma DA-4-MAR14. Ministerio del Poder popular para el transporte: Ingeniero civil en Jefe I, desde el 01/07/1975 hasta el 01/12/2007 (32.5 años). Justificación: Falta de profesor de planta, para cubrir demanda estudiantil.	Medio Tiempo	Agregado
				Pavimentos (1525902T) / Vialidad	3	1	3				
10	Henry Alexander Méndez González	V.-10.145.601	Ingeniero Civil, Instituto Universitario Politécnico Santiago Mariño. Egreso: 28/04/11	Proyectos Viales II (1524703T) / Vialidad	3	1	4	168	Experiencia: Personal Académico contratado bajo la figura de Docente Libre en lapsos anteriores. Jefe de sala de proyectos de la empresa PROVINCA (2005 al 2006) Jefe de sala de proyectos de la empresa Inversiones y Construcciones Chima, C.A. (2006-2010). Docente Universitario contratado en el Instituto Universitario Politécnico Santiago Mariño (2011). Coordinador del eje Táchira-Apure, asesor técnico de consejos legislativos y consejos comunales, apoyo en el plan nacional de catastro del Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar (2011-2015). Justificación: Falta de profesor de planta	Medio Tiempo	Agregado
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)							
11	Simón Dario Ballesteros Parra	V.-5.027.791	Ingeniero Civil, Universidad Central de Venezuela. Egreso: 15/06/83	Ingeniería de Tránsito (1523706T) / Vialidad	2	1	3	168	Experiencia: Personal Académico contratado bajo la figura de Docente Libre en lapsos anteriores. Ingeniero asesor del Fondo de Transporte Urbano (FONTUR) desde 1995 hasta 1998. Ingeniero asesor de PNUD desde 1992 hasta 1995. Jefe de División de Transporte del Ministerio de Transporte y Comunicaciones del Estado Táchira desde 1990 hasta 1992. Ingeniero Adjunto en la División de Construcción Vial del MTC, Táchira desde 1989 hasta 1990. Justificación: Falta De Profesor De Planta.	Medio Tiempo	
				Patología de Obras Civiles (1543904T) / Gerencia y Control de Obras	2	1	3				
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)							
12	Javier Alejandro Gallanti Bertaggia	V.-5.685.940	Ingeniero Civil, Universidad de Los Andes. Egreso: 30/07/92	Saneamiento Ambiental (1533505T) / Sanitaria e Hidráulica	2	1	3	168	Experiencia: Personal Académico contratado bajo la figura de Docente Libre en lapsos anteriores. Presidente (E) Corpointa septiembre-octubre 2011 según gaceta 3212 del Estado Táchira. Gerente Técnico del Instituto Autónomo de Vialidad del Estado Táchira (I.V.T) 04/01/2010. Jefe de División de Ingeniería y de Obras Municipales de la Alcaldía de San Cristóbal (05/03/2003-05/10/2005). Jefe de División de Equipamiento de Barrios de la Gobernación del Estado Táchira (16/02/2000-07/05/2001). Ing. Civil Jefe II de Cotatur (02/05/1996-15/02/2000). Director de Ingeniería Municipal (E) de la Alcaldía de San Juan de Colón (16/06/2008- 15/12/2008). Ing. Inspección de Obras del Servicio Autónomo de Vialidad Agrícola Táchira (16/09/1994-16/05/1996). Docente de Geometría Descriptiva y electiva en el Instituto Universitario Politécnico Santiago Mariño (09/10/1995-23/09/1997). Preparador por concurso de las materias Sistemas de Proyección I y II de la ULA-Mérida 01/05/1988-31/07/1992). Justificación: Falta de profesor de planta	Medio Tiempo	
				Instalaciones para Edificios; 1534606T; Saneamiento e Hidráulica	3	1	4				
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)							



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

12	Javier Alejandro Gallanti Bertaggia	V.-5.685.940	Ingeniero Civil, Universidad de Los Andes. Egreso: 30/07/92	Saneamiento Ambiental (1533505T) / Sanitaria e Hidráulica	2	1	3	168	<p>Experiencia: Personal Académico contratado bajo la figura de Docente Libre en lapsos anteriores. Presidente (E) Corpointa septiembre-octubre 2011 según gaceta 3212 del Estado Táchira. Gerente Técnico del Instituto Autónomo de Validación del Estado Táchira (I.V.T) 04/01/2010. Jefe de División de Ingeniería y de Obras Municipales de la Alcaldía de San Cristóbal (05/03/2003-05/10/2005). Jefe de División de Equipamiento de Barrios de la Gobernación del Estado Táchira (16/02/2000-07/05/2001). Ing. Civil Jefe II de Cotatur (02/05/1996-15/02/2000). Director de Ingeniería Municipal (E) de la Alcaldía de San Juan de Colón (16/06/2008- 15/12/2008). Ing. Inspección de Obras del Servicio Autónomo de Validación Agrícola Táchira (16/09/1994- 16/05/1996). Docente de Geometría Descriptiva y electiva en el Instituto Universitario Politécnico Santiago Mariño (09/10/1995- 23/09/1997). Preparador por concurso de las materias Sistemas de Proyección I y II de la ULA-Mérida 01/05/1988- 31/07/1992). Justificación: Falta de profesor de planta</p>	Medio Tiempo	Agregado
				Instalaciones para Edificios; 1534606T; Saneamiento e Hidráulica	3	1	4				
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)	5						
13	Balmore Quiroz Ramírez	V.-5.029.816	Ingeniero Civil, Universidad de Los Andes. Egreso: 18/12/84	Obras Hidráulicas (1534704T) / Sanitaria e Hidráulica	3	1	4	168	<p>Experiencia: Personal Académico contratado bajo la figura de Docente Libre en lapso anterior 2019-1. Ingeniero Inspector I, Contraloría General del Estado Táchira, San Cristóbal, periodo 1986 a 1987. Ingeniero Inspector II, Contraloría General del Estado Táchira, San Cristóbal, periodo 1987 a 1988. Ingeniero Jefe de Sala. Contraloría General del Estado Táchira, San Cristóbal, periodo 1988 a 1989. Empresa Cosurca: Socio Propietario e Ingeniero Residente, en diferentes Obras del Estado y Privadas, desde 1990 hasta la presente fecha. Oficina Técnica de Construcción Quimoca, C.A. Socio propietario de la Empresa e Ingeniero Residente, desde 1990 hasta la presente fecha. Consorcio Cozamarca y Asociados: Socio propietario e Ingeniero Residente en la ejecución de la Obra Acondicionamiento del Estadio Polideportivo de Pueblo Nuevo. Tribuna Principal. Empresa BQ Ingeniería C.A.: Socio propietario de la empresa e Ingeniero Residente en diferentes obras del Estado y Obras Privadas. Desde el 2009. Justificación: Falta de profesor de planta, se justifica su contratación por falta de Docentes y Alta Demanda.</p>	Medio Tiempo	Agregado
				Mecánica de los Fluidos I (1534601T) / Sanitaria e Hidráulica	4	1	4				
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)	4						



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

14	Marvelia Méndez de Martín	V.-9.210.789	Ingeniero Civil, Instituto Universitario Politécnico de Las Fuerzas Armadas. Egreso: 16/12/1987	Introducción a la Ingeniería Civil (1542101T) / Gerencia y Control de Obras	1	1	2	168	<p>Experiencia: Personal Académico contratado bajo la figura de Docente Libre en lapso anterior 2019-1. Ha trabajado en Inversiones Pirineos, S.A. Desde enero de 1988 hasta septiembre de 1990. Ingeniero Inspector del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables, desde Septiembre de 1990 hasta diciembre de 1993. Gerente de operaciones en Inversiones Pirineos S.A. desde Octubre de 1993 hasta diciembre de 1995. Ingeniero Avaluadora del Banco Sof itasa, desde enero de 1996 hasta octubre de 1999. Supervisora del Fondo Intergubernamental para la Descentralización-FIDES, zona sur fronteras, cartera SF38, desde Julio hasta Septiembre de 1999. Avaluadora del Tribunal Segundo Civil San Cristóbal, julio 1999. Avaluadora del Tribunal 1to, Civil San Cristóbal. Julio 1999. Instructora de la materia Estimación de Valore de la Escuela de Negocios Iberoamericana. Febrero 2013. Instructora de la materia Estimación de Valores Inmobiliarios, en el Instituto Universitario de la Frontera (IUFROnt), agosto 2014, abril</p>	Medio Tiempo	Agregado
				Gerencia y Control de Obras II (1543903T) / Gerencia y Control de obras	2	1	3				
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)	7						
15	Neida del Carmen Molina de Jaimes	V-12.890.044	Licenciada en Educación Integral, Universidad Nacional Abierta. Egreso: 19/01/07. Especialista en Gerencia Educativa, Universidad Santa María - Caracas. Egreso: 03/08/09. Magister Scientiarum en Educación Superior, Mención Docencia Universitaria, Universidad Fermín Toro. Egreso: 28/05/15	Seminario de Investigación (1543905T) / Gerencia y Control de Obras	2	1	3	42	<p>Experiencia: Personal Académico contratado UNET bajo la figura de Docente Libre en lapsos anteriores. Se desempeña como Doc.III/aula adscrita al GE Pablo Emilio Gamboa desde el 16/09/2006. Docente de aula y coordinadora académica encargada en la ETC "Alberto Adriani" desde el 16/09/2006 hasta el 10/06/2011. La profesora ha dictado la cátedra de Seminario de Investigación en la universidad desde el 2017 hasta la presente fecha, en donde se ha desempeñado con excelencia en su trabajo. Justificación: Falta de profesor de planta</p>	Tiempo Completo	Agregado
				Carga académica administrativa 2023-1 Docente Libre Anual según Resolución CU. 030 del 2022 de fecha 12/12/2022 desde el 01/01/2023 hasta el 31/12/2023, asociadas a la Comisión del TAP, como Coordinadora de la Comisión de Pasantías profesionales en el Departamento de Ingeniería Civil							
16	Marcos Enrique Ramírez Guerrero	V.-11952675	Ingeniero Civil, Universidad de Los Andes. Egreso: 27/02/1988	Topografía para Ingenieros Civiles (1526504T)	4	1	6	168	<p>Experiencia: Ingeniero Residente en Obra de Muro de concreto Armado en el sector San Pedro del Rio Año 2000 – 2001. Ingeniero Inspector en reasfaltado de la pista de aterrizaje en el aeropuerto Internacional de San Antonio del Táchira. Periodo 2001 -2002. Ingeniero Inspector en la rehabilitación del edificio Terminal de Pasajeros del Aeropuerto Internacional San Antonio del Táchira. Periodo 2002 – 2003. Ingeniero Inspector en el reasfaltado del Aeropuerto Internacional de la Fria Municipio Garcia de Hevia estado Táchira. Periodo 2003 – 2004. Gerente Técnico para el Instituto de Vialidad del Táchira, Periodo 2005 – 2009. Inspector General de obras de sistemas de aguas servidas en el Sector La California del Municipio Fernández Feo del Estado Táchira, Periodo 2009 – 2010. Inspector General de obra construcción de Laguna de Oxidación en el sector La California del Municipio Fernández Feo del Estado Táchira, Periodo 2010 – 2011. Inspector y Proyectista de Puente Colgante para el sector San Cayetano del Municipio Cárdenas del Estado Táchira. Periodo 2011 – 2012. Coordinador General de Inspecciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural. Periodo: 2014-2016. Docente de la Universidad Experimental del Estado Táchira UNET en las Cátedras de Topografía, Proyectos Viales 2, Ingeniería de Transito, Calculo de Puentes. En el periodo 2005 - 2018. Jefe de Obra para la empresa Herdea (Buenos Aires Argentina): Central termoelectrica Puerto General San Martín. 2019 – 2021. Justificación: Falta de</p>	Medio Tiempo	Agregado
				Proyectos Viales II (1524703T)	3	1	4				
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)	2						



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA											
VICERRECTORADO ACADÉMICO											
DECANATO DE DOCENCIA											
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE DOCENTE LIBRE											
LAPSO ACADÉMICO 2023-1											
DEPARTAMENTO ACADEMICO: LICENCIATURA EN MÚSICA											
N°	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Información Académica	Asignatura, Código y Núcleo	Unidades Crédito	Cant. Secc	Total Hr/Se m	Total H/Lapso	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo Equivalente a Categoría
1	Javier Henoc Reyes	V.-9.216.954	Licenciado en Educación, Universidad Católica del Táchira (UCAT) - San Cristóbal. Egreso: 01/01/98. Magíster en Educación mención Gerencia Educativa, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Egreso: 11/07/08	Historia de la Musical I (1213202) / Lenguaje Musical e Historia.	2	1	3	168	Experiencia: Personal Académico contratado UNET bajo la figura de Docente Libre en lapsos anteriores. Veintiocho (28) años de experiencia profesional. Promotor para la creación del Bachillerato en Artes mención Música del Liceo J.A. Román Vaeilloles. Músico y personal gerencial del Sistema de Orquestas de Venezuela. Personal académico de la UNET desde el 25-10-2010. Justificación: Falta de profesor de planta, profesor con la experiencia necesaria para dictar las unidades curriculares asignadas.	Medio Tiempo	Agregado
				Historia de la Musical II (1213302) / Lenguaje Musical e Historia.	2	1	3				
				Historia de la Musical III (1213403) / Lenguaje Musical e Historia.	2	1	3				
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)			3				
2	Martha Socorro Medina López	V.-5.686.357	Licenciada en Educación mención: Integral, Universidad Experimental Privada Cecilio Acosta. Egreso: 28/04/11	Historia de la Musical Latinoamericana (1213502) / Lenguaje Musical e Historia.	2	1	3	168	Experiencia: Personal Académico contratado UNET bajo la figura de Docente Libre en lapsos anteriores. Instructora de instrumentos típicos (cuatro, guitarra y mandolina) desde el año 2005. Justificación: Falta de profesor de planta, profesora con el conocimiento y experiencia requeridos para dictar las unidades curriculares. Actualmente la profesora Martha Medina está en la fase final de la Maestría en Historia Latinoamericana, la cual está relacionada con una de las materias a dictar.	Medio Tiempo	Agregado
				Historia de la Música Venezolana II (1213702) / Lenguaje Musical e Historia.	2	1	3				
				Historia Comparada de las Artes (1214706) / Lenguaje Musical e Historia.	3	1	4				
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)			2				
3	Yohan Enrique Quiroz Sayago	V.-16.540.679	Especialización, Universidad de los Andes. Egreso: 03/12/15. Licenciado en Comunicación Social, Universidad de los Andes. Egreso: 25/09/09	Filosofía y Estética del Arte (1234605) / Pedagógico	2	1	4	168	Experiencia: Personal Académico contratado UNET bajo la figura de Docente Libre en lapsos anteriores. Cuatro (4) años como profesor asistente en la Universidad de los Andes - San Cristóbal, en área relacionada con la Unidad Curricular asignada. Justificación: El personal académico a contratar es necesario debido a que la UNET presenta un déficit en su personal académico ordinario, por jubilaciones, renunciaciones, permisos prenatales, permisos remunerados y no remunerados.	Medio Tiempo	Agregado
				Educación y Pensamiento Crítico (1233705) / Pedagógico	2	1	3				
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)			5				
4	José Javier Bernal Ramírez	V.10.147.953	Licenciado en Educación Integral, Universidad Nacional Abierta (UNA). Egreso: 06/06/04. Magíster Scientiarum en Ciencias de la Educación mención Administración Educativa, Universidad Nacional Abierta (UNA). Egreso: 18/03/16	Historia de la Música Tachireña (1213903) / Lenguaje Musical e Historia.	2	1	3	84	Experiencia: Personal Académico contratado UNET bajo la figura de Docente Libre en lapsos anteriores. Desde el año 2001 pertenece a la Orquesta Típica del Estado Táchira, como cantante oficial. Justificación: Falta de profesor de planta y profesor que se requiere para dictar la unidad curricular asignada.	Medio Tiempo	Agregado
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)			3				
5	Johan Gregory Parilli Paz	V.-11.314.081	Licenciado en Música, mención: Educación Musical, Instituto Universitario de Estudios Musicales. Egreso: 12/12/07	Plano Funcional I (1222102) / Lenguaje Musical e Historia	2	3	6	168	Experiencia: Personal académico contratado UNET bajo la figura de Docente Libre en lapsos anteriores. Profesor de piano, lenguaje Musical, informática Musical, armonía, arreglos, composición y canto en el Centro de Estudios Musicales D'ATEMúsica desde el año 2000. Ponente y tallerista en diferentes seminarios y congresos desde el año 2005. Autor de diferentes publicaciones Musicales (libros, audio libros, tabloides). Justificación: Falta de Profesor de Planta, profesor con el conocimiento y experiencia requeridos para dictar las unidades curriculares asignadas.	Medio Tiempo	Agregado
				Composición (1214801) / Núcleo Lenguaje Musical e Historial	2	1	4				
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)			2				
6	Betzy Carolina Martínez González	V.-10.163.766	Arquitecto egresado de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, 03.03.2001 Índice Académico: 6.06/9	Fonética y Técnica Vocal (1222503T)	2	1	2	168	Experiencia: Actualmente integrante activo y asesor vocal del Coro Universitario de la UPTAET anteriormente (UT) desde febrero del año 2010. Personal Académico, contratado bajo la figura de Docente Interino del departamento de Arquitectura lapso 2002-1 y contratada por honorarios profesionales Decanato de Investigación, Julio-octubre año 2001. Justificación: <u>Nueva contratación</u> importante para impartir la demanda de la unidad curricular en el área, además cubrir déficit de personal académico ordinario a consecuencia de jubilaciones, reposos, permisos entre otros...	Medio Tiempo	Agregado
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)			10				



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA											
VICERRECTORADO ACADÉMICO											
DECANATO DE DOCENCIA											
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE DOCENTE LIBRE											
LAPSO ACADÉMICO 2023-1											
DEPARTAMENTO ACADÉMICO: CIENCIAS SOCIALES											
N°	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Información Académica	Asignatura, Código y Núcleo	Unidades Crédito	Cant. Sec	Total H/Sem	Total HLapso	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo Equivalente a Categoría
1	Maivy Yazmin Maldonado Sánchez	V.-13.038.145	Licenciada en Educación Mención Castellano y Literatura, con distinción Cum Laude 1999-2004. Universidad de Los Andes- San Cristóbal, Estado Táchira .Especialista en Evaluación Educativa. Universidad Valle De Momboy, Valera, estado Trujillo.2007. Maestría en Innovaciones Educativas. Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Rubio, estado Táchira. 2016.	Lenguaje y Comunicación, 1023111T Núcleo de Kíomas	2	1	3	168	<p>Experiencia: Unidad Educativa Colegio Los Andes 20 de Noviembre de 2002 hasta Julio de 2004. Instituto Universitario de Tecnología Los Andes IUTLA Rubio- estado Táchira. 06 de julio de 2004 hasta septiembre de 2004. Unidad Educativa El Cantón, El Cantón Estado Barinas Año escolar 2004-2005, Liceo Bolivariano "Santa Bolívar", Santa Cruz de Guacas- Estado Barinas. Año escolar 2004-2014, Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora". UNELLEZ- municipalizada El Cantón, estado Barinas.</p> <p>Febrero 2008 hasta el año 2010. Unidad Educativa "Mercedes Mora de Navarro" Año escolar 2014 hasta la presente fecha año 2022. Universidad del Táchira (UNET) San Cristóbal, estado Táchira. 2018 hasta la presente fecha 2022-1. Docente Libre en Universidad del Táchira (UNET) San Cristóbal, estado Táchira. 2020 hasta la presente fecha 2022-1.</p> <p>Justificación: Contratación requerida para cubrir las horas de docencia directa de la unidad curricular antes señalada.</p>	Medio Tiempo	Agregado
		Taller de Oratoria, 1022413T Núcleo de Kíomas	1	1	2						
		Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)			7						
2	Arnaldo Ramón D' Yongh Sosa	V.-11.525.553	Abogado UCAT 2006. Especialista en Derecho Penal. UCAT 2012. Doctor en Educación. UPEL. 2016.	Legislación Valores y Proyecto País, 1032601T Núcleo de Desarrollo Humano	1	2	4	56	<p>Experiencia: Personal Académico UNET contratado bajo la figura de Docente Libre en lapsos anteriores. Justificación: contratación requerida para cubrir las horas de docencia de la unidad curricular antes señalada.</p>	Tiempo Completo	Agregado
		Relación de carga académica administrativa, para el 2023 de personal académico contratado bajo la figura de Docente Libre Anual, según resolución CU030/2022 (Periodo desde el 01/01/2023 hasta el 31/12/2023)									
3	Felinés de la Consolación Colmenares Medina	V.-10.165.802	Licenciada en Educación Mención Ciencias Sociales 1990-1997 UCAT. Maestría Orientación de la Conducta 2011-2015 C.I.P.P.S.V. Diplomado en Programación Neurolingüística 2017 UCAT.	Gerencia Personal Contexto y Proyecto Organizacional, 1032402T Núcleo de Desarrollo Humano	1	2	4	168	<p>Experiencia: Personal Académico UNET contratado bajo la figura de Docente Libre en lapsos anteriores. Docente por horas 2000-2004 E.B.E.R. "Jesus Manuel Oliveros" Hiranzo-Cárdenas-Táchira. Docente por horas 2004-2009 El Junco-Cárdenas-Táchira. Docente por horas 2009-2011 Liceo "Antonio José de Sucre" Barancas-Cárdenas-Táchira. Docente contratada bajo la figura de Docente Libre UNET en el lapso 2019-3. Justificación: Contratación requerida para cubrir las horas de docencia de la unidad curricular antes señalada.</p>	Medio Tiempo	Agregado
		Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)			8						
4	Dulce Azala Hevia De Chacón	V.-8.100.230	Licenciada en Educación Integral, Mención Lengua. Universidad Nacional Abierta, Ve 1996. Maestría en Ciencias, mención: Orientación en Educación para Padres. Centro de Investigaciones Psiquiátricas, Psicológicas de Venezuela, 2002. Diplomado en Metodología de la Investigación (200 horas académicas para estudios de Especialidad y Post-Grado). Centro de Investigaciones Psiquiátricas, Psicológicas de Venezuela. VE. 2003 Mención: Especialista "Planificación Educativa".	Efectividad Personal, 1032109T Núcleo de Desarrollo Humano	1	1	2	168	<p>Experiencia: Ministerio de Educación desde octubre 1987 – hasta Junio 2014: Coordinadora del Departamento de Orientación con responsabilidades de (a) Solución de problemas de rendimiento académico de estudiantes de Educación Básica, (b) Mejoramiento del bienestar estudiantil mediante, (c) atención y asistencia de casos, (d) Gestión el servicio social de becas, operativos de salud, documentos académicos y de identidad para el ingreso y ubicación de los estudiantes en la institución. CENTRO DE INVESTIGACIONES PSICUÁTRICAS, PSICOLOGICAS Y SEXOLOGICAS DE VENEZUELA. Marzo 2003 – Actualidad: Docente de postgrado en la maestría de Orientación en Educación para Padres y en la de Orientación de la Conducta, con temas de familia, disfuncionalidad familiar, técnicas de modificación de conducta, comunicación y entrenamiento asertivo, situación operativa del divorcio, teorías del aprendizaje, resolución de problemas y conflictos, educación sexual familiar, planificación familiar. Justificación: El personal académico a contratar es necesario debido a que la UNET presenta un déficit en su personal docente ordinario, por jubilaciones, renuncias, permisos prenatales, permisos remunerados y no remunerados, años sabáticos, entre otros.</p>	Medio Tiempo	Agregado
		Necesidades Valores y Proyecto de Vida, 1032301T Núcleo de Desarrollo Humano	1	1	2						
		Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)			8						
5	Jesús Alexis Graterol	V.-3.591.617	Economista Mención: Economía Regional Universidad de los Andes Mérida (1969 – 1974). Maestría en Planificación Urbana y Regional Morgan State University- Baltimore U.S.A. (1977 – 1979).	Economía, 1013401T Núcleo de Estudios Sociales y Económicos	2	1	3	168	<p>Experiencia: Personal Académico contratado UNET bajo la figura de Docente Libre en lapsos anteriores. Justificación: Contratación necesaria para cubrir las horas de docencia de la unidad curricular antes señalada</p>	Medio Tiempo	Agregado
		Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)			9						
6	Loly Jackeline Espinoza de Benschimol	V.-14.042.087	Licenciada en Educación mención Geografía y Ciencias de la Tierra Universidad de Los Andes Núcleo Táchira (ULA) 2002 Magister en Ciencias Mención Orientación de la Conducta del Centro de Investigaciones Psiquiátricas Psicológicas y Sexológicas de Venezuela. (CIPPSV) Mención Cum Laude 2008 Doctorado en Ciencias de la Educación. Universidad Bicentenario de Aragua (UBA). Aprobado Proyecto de Tesis Doctoral 2022	Efectividad Personal, 1032109T Núcleo de Desarrollo Humano	1	1	2	168	<p>Experiencia: Actualmente Docente en el Liceo Bolivariano Simón Bolívar: área Ciencias Sociales y Metodología de la Investigación. Coordinadora Pedagógica. Coordinadora de Protección y Desarrollo Estudiantil. Orientadora Institucional desde 2006 hasta la fecha. Justificación: Contratación necesaria para cubrir demanda estudiantil y déficit de personal académico ordinario debido a jubilaciones, renuncias, entre otros.</p>	Medio Tiempo	Agregado
		Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)			10						
7	Ysaura del Carmen Pulido Mora	V.-4.629.843	Licenciada en Educación Mención: Geografía y Ciencias de la Tierra. ULA Táchira 1981. Postgrado en Ciencias mención Orientación de la Conducta. CIPPSV 1999	Efectividad Personal, 1032109T Núcleo de Desarrollo Humano	1	2	4	168	<p>Experiencia: Docente de Postgrado. Centro de Investigaciones Psiquiátricas, Psicológicas, Sexológicas de Venezuela, Núcleo Táchira 2002. Docente en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Año 2000. Justificación: Contratación necesaria para cubrir demanda estudiantil y déficit de personal académico ordinario debido a jubilaciones, renuncias, entre otros. Nueva contratación necesaria para cubrir demanda estudiantil y déficit de personal académico ordinario debido a jubilaciones.</p>	Medio Tiempo	Agregado
		Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)			8						
8	Aile Josefina Contreras de Varela	V.-9.229.202	Lic. Educación, Universidad de los Andes, San Cristóbal, Núcleo Táchira, 1992. Ms.C. Orientación de la Conducta, Centro de Investigaciones Psiquiátricas, Psicológicas y Sexológicas de Venezuela (CIPPSV), San Cristóbal, 2002. Diplomado en Metodología de la Investigación, Centro de Investigaciones Psiquiátricas, Psicológicas y Sexológicas de Venezuela (CIPPSV), San Cristóbal.	Efectividad Personal, 1032109T Núcleo de Desarrollo Humano	1	2	4	168	<p>Experiencia: Docente jubilada del MPFE Año 2013. Docente activa del CIPPSV desde el año 2003 Justificación: contratación necesaria para cubrir demanda estudiantil y déficit de personal académico ordinario debido a jubilaciones, renuncias, entre otros.</p>	Medio Tiempo	Agregado
		Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)			8						



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE DOCENCIA
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE DOCENTE LIBRE
LAPSO ACADÉMICO 2023-1
DEPARTAMENTO ACADEMICO: INGENIERÍA AMBIENTAL

N°	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Información Académica	Asignatura, Código y Núcleo	Unidades Crédito	Cant. Secc	Total Hr/Sem	Total H/Lapso	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo Equivalente a Categoría
1	Betty Judith Ramírez Chaparro	V.-5.655.609	Licenciada en Cs. Navales mención Electrónica 16/11/1983 MSc Ingeniería Sanitaria	Meteorología y Climatología 1124502T (Núcleo Procesos Ambientales)	3	1	4	56	Experiencia: Personal Académico contratado bajo la figura de Docente Libre en lapsos anteriores. Justificación: Contratación requerida para cubrir las horas de docencia de la unidad curricular antes señalada.	Tiempo Completo	Agregado
				Relación de carga académica administrativa, para el 2023 de personal académico contratado bajo la figura de Docente Libre Anual, según resolución CU030/2022 (Periodo desde el 01/01/2023 hasta el 31/12/2023)							
2	Adrián Rolando Becerra Zambrano	V.-19.358.561	Ingeniero Ambiental. Egresado de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), el 03.12.2010. Índice Académico: 7.24/9 Magister en Ingeniería Industrial. egresado de la Universidad de Carabobo, el 17/07/2017.	Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales 1124901T (Núcleo Ingeniería)	3	1	4	168	Experiencia: Personal Académico contratado bajo la figura de Docente Libre en el lapso 2022-1. Ingeniero de Proyectos en el Grupo Duncan (2010-2012), Jefe SHEQ en Nestlé Venezuela S.A. (2012-2017); Encargado de Mejora Continua y SGI ViniLit S.A. (2017-2019); Consultor Senior en ISOTools Excellete (2019-2021); Ingeniero de Control de Gestión en Abastible (2021-2022), Ingeniero de Sostenibilidad Senior en SQM Salar S.A. actualmente). Justificación: Solicitud de contratación para cubrir demanda estudiantil de la unidad curricular antes señalada.	Medio tiempo	Agregado
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)				8			

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE DOCENCIA
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE DOCENTE LIBRE
LAPSO ACADÉMICO 2023-1
DEPARTAMENTO ACADEMICO: LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

N°	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Información Académica	Asignatura, Código y Núcleo	Unidades Crédito	Cant. Secc	Total Hr/Sem	Total H/Lapso	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo Equivalente a Categoría
1	Jhonny Corety Becerra Rivera	V-9.135.117	Licenciado en Psicología. Técnico Superior Universitario especializado en niños con retardo mental y Dificultades para el aprendizaje. Especialización en Asesoramiento Psicológico y Orientación. Magister Scientiarum en Educación Especial mención Diagnóstico e Intervención de personas con deficiencias intelectuales, del aprendizaje y desajustes emocionales	Psicología General I (2014102T) Núcleo I de Psicología General	3	1	4	168	Experiencia: Personal Académico contratado UNET bajo la figura de Docente Libre en lapsos anteriores. Justificación: falta de profesor de planta, necesario para lograr la prosedección académica estudiantil.	Medio Tiempo	Agregado
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)				8			
2	William Alfredo Ramírez Leal	V.-5.687.433	Magister en Ciencias mención: Orientación de la Conducta. En el Centro de Investigaciones Psiquiátricas, Psicológicas y Sexológicas de Venezuela. Egresado: en el año 2009. Doctor en Ciencias de La Educación. En La Universidad Fermín Toro. Egresado: en el año 2017. Estudios finalizados en Teología y Filosofía. Universidad Pontificia de Salamanca. España. Egresado: en 1981. Licenciado en Educación Integral. Universidad Nacional Abierta. Egresado: en el 2004. Licenciado en Educación. mención: Teología. Instituto Universitario Eclesiástico Santo Tomás de Aquino. Egresado: en el 2009. Postgrado: Especialista en Gestión Educativa. Universidad de Pamplona Colombia. Egresado: en el año 2006.	Psicología Social I (2014305T) Núcleo I de Psicología General	3	1	4	224	Experiencia: Personal Académico contratado bajo la figura de Docente Libre en el lapso 2022-3. En la UNET, Decanato de Postgrado, como docente de Filosofía y Educación. Desde el 2017 hasta el 2018. UBA (Pregrado) Docente en Filosofía de la Psicología. (POSTGRADO) Docente de Maestría en Filosofía de las Ciencias, mención: Gerencia y Planificación. (DOCTORAL) Docente en el programa de Ciencias de la Educación e Innovaciones Tecnológicas. Desde: el año 2013 hasta el 2020. CENTRO DE INVESTIGACIONES PSQUIÁTRICAS, PSICOLÓGICAS Y SEXOLÓGICAS, como docente en maestrías de la conducta II, III y IV, jurado y tutor. Desde el año 2014 hasta la actualidad. Ministerio del Poder Popular para la Educación, como Maestro de Aula. Desde 1992 hasta 2017 (docente Jubilado). Instituto Eclesiástico "Santo Tomas de Aquino" IUESTA Profesor de practicas docentes II y Jurado de Trabajos de Grado. Desde: 2009 hasta el 2011. Justificación: Solicitud de contratación por falta de personal ordinario para impartir unidades curriculares de la carrera	Tiempo completo	Agregado
				Psicología social II	3	2	8				
				Cumplirá actividades de gestión académicas - administrativas del Núcleo Psicología General				4			



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

3	José Raúl Ordoñez Martínez	V.- 9.214.836	Médico Cirujano de la Universidad de Los Andes (ULA) 02.03.1996. Residencia de Post-grado en Psiquiatría en el Hospital Central de San Cristóbal 06.12.2002	Bases Biológicas de la conducta I	3	1	4	168	Experiencia: Hospital Padre Justo (1996-1997) Cargo: Médico Rural Rubio Edo. Táchira. Desarrollo Urbante Caparo (1997-1999). Cargo: Médico de Personal. Siberia Edo. Táchira. Hospital Universitario José María Vargas (2000-2002) Cargo: Médico Residente del Post-grado de Psiquiatría. San Cristóbal- Edo Táchira Fundación Penitenciaria del Táchira (2005-2009) Cargo: Psiquiatra de la Unidad de Rehabilitación de Pacientes con fármaco dependencia del C.P.O Ambulatorio Puentes Real (2004-2012) Cargo Médico Psiquiatra. Servicio Nacional de Medicina y Ciencias Forenses (2014 - 2018) Cargo: Psiquiatra Forense. Justificación: Nueva contratación para cubrir déficit de personal académico ordinario a consecuencia de jubilaciones, reposos, permisos entre otros..	Medio Tiempo	Agregado
4	Victor Raúl Castillo Hernández	V-12.814.883	Psicólogo de la Universidad Rafael Urdaneta 30.07.2005	Psicología y Cultura III	2	1	3	168	Experiencia: Universidad de los Andes. Post-Grado Medicina. Gineco-obstetricia. Cargo desempeñado: Profesor a los residentes de Post-Grado Medicina.Gineco-obstetricia. R1, R2, R3 en la catedra Desarrollo Humano DH. Tiempo en ejercicio desde 2015 a la actualidad en ejercicio. Lugar: San Cristóbal, Estado Táchira. Institución: Universidad Bicentaria de Aragua. Cargo desempeñado: Profesor en trimestre de Psicología Clínica, Tiempo en ejercicio 2017- actualmente en curso. Hospital Oncológico del Táchira. Cargo desempeñado: Psicólogo de la salud encargado de las consultas externas e interconsultas de los pacientes, capacitación al personal medico, de enfermería así como del personal administrativo de este centro hospitalario, Tiempo en ejercicio desde 2014 al 2018. Hospital Oncológico del Táchira, Cargo desempeñado: Coordinador y facilitador del programa de voluntarios para el apoyo de pacientes y familiares a nivel emocional y psicológico, Tiempo en ejercicio desde 2015 al 2018. Psicología y Vida C.A. Cargo desempeñado: Coordinador y facilitador del programa de formación en psicología para la orientación de parejas, Tiempo en ejercicio desde 2010 a la actualidad en ejercicio. Tres (03 cohortes graduadas con el aval del ministerio de educación superior. Justificación: contratación por falta de personal ordinario para impartir unidades curriculares de la carrera	Medio Tiempo	Agregado
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)				8			
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)				9			

VICERRECTORADO ACADÉMICO

DECANATO DE DOCENCIA

REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE DOCENTE LIBRE

LAPSO ACADÉMICO 2023-1

DEPARTAMENTO ACADEMICO: ARQUITECTURA

Nº	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Información Académica	Asignatura, Código y Núcleo	Unidades Crédito	Cant. Sec	Total Hr/Sem	Total H/Lapso	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo Equivalente a Categoría
1	Orlando Enrique Mora Ballesteros	V-13.549.146	Arquitecto egresado de la Universidad de Los Andes, el 01/07/09. Índice Académico: 8,5	0719102T. Proyectos I. Núcleo I de Proyectos	6	1	9	168	Experiencia: Personal Académico contratado UNET, bajo la figura de Docente Interino en lapsos anteriores. En el lapso 2018-2 presenta constancia de la empresa CAC Arquitectura C.A., donde labora como Arquitecto desde el año 2005 como Arquitecto, Proyectista, Revisor, Residente de Obra y Gerente de Producción y es contratado bajo la figura de Docente Libre Justificación: Falta de profesor de planta para cubrir la carga horaria de la unidad curricular antes señalada. Profesional de experiencia que se ha destacado en Proyectos I.	Medio tiempo	Agregado
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)				3			
2	Adan Roberto Linares Gandica	V-9.211.520	Arquitecto egresado de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, 27.06.92. Índice Académico: 6.05/9	Producción de Edificaciones IV. Código 0724702. Núcleo Tecnología y Producción. Arquitectura	3	1	4	168	Experiencia: Personal Académico contratado UNET, bajo la figura de Docente Interino y posteriormente Docente Libre en lapsos anteriores en el núcleo de Proyectos, Sistemas de Representación y posteriormente como Docente Libre en el Núcleo de Tecnología y Producción, en lapsos anteriores. Justificación: Profesional con experiencia en el dictado de la unidad curricular en lapsos académicos anteriores con resultados satisfactorios para los estudiantes y el núcleo de conocimiento.	Medio Tiempo	Agregado
				Inspección de obras (0723708T)	3	1	3				
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)				5			
3	Francisco Arnoldo Rodríguez Romero	V-5.655.480	Arquitecto egresado de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, 29.09.1990 Índice Académico: 6.78/9	Producción de Edificaciones I Código 0725208T. Núcleo Tecnología y Producción. Arquitectura	3	2	5	168	Experiencia: Personal Académico contratado UNET, bajo la figura de Docente Interino y posteriormente Docente Libre en lapsos anteriores Justificación: Profesional con experiencia en la unidad curricular en lapsos académicos anteriores con resultados satisfactorios para los estudiantes y el núcleo de conocimiento.	Medio Tiempo	Agregado
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)				7			
4	Manuel Francisco Paredes Vielma	V-8.866.029	Ingeniero Civil, Instituto Universitario Politécnico Santiago Mariño. Técnico Superior en Construcción Civil	Mecánica de los Suelos (Laboratorio) (1525702T) / Vialidad Ingeniería Civil	3	2	3	210	Experiencia: Personal académico contratado UNET bajo la figura de Docente Libre en lapsos anteriores en los Departamentos de Ingeniería Civil y Arquitectura. Profesor Instructo a medio tiempo de la UNEFA-Táchira desde el 19/09/2013. Profesor de Laboratorio de Mecánica de Suelos de la Escuela Técnica Industrial (E.T.I) de San Cristóbal, Edo. Táchira. Justificación: Profesional con experiencia en el laboratorio de la unidad curricular en lapsos académicos anteriores con resultados satisfactorios para los estudiantes y el Núcleo de conocimiento.	Tiempo Completo	Agregado
				Producción de Edificaciones II. Código 724307. Núcleo Tecnología y Producción. Arquitectura	3	3	12				



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA											
VICERRECTORADO ACADÉMICO											
DECANATO DE DOCENCIA											
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE DOCENTE LIBRE											
LAPSO ACADÉMICO 2023-1											
DEPARTAMENTO ACADEMICO: MATEMÁTICA Y FÍSICA											
N°	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Información Académica	Asignatura, Código y Núcleo	Unidades Crédito	Cant. Secc	Total H/Sem	Total H/Lapso	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo Equivalente a Categoría
1	Leandra Virginia Delgado Ramirez	V.- 15.242.950	Ingeniera Electrónica, Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) - San Cristóbal. Egreso: 10/11/07	Matemática I (0823206T) / Matemática	2	1	3	168	Experiencia: Personal Académico contratado desde el 2008 hasta el 2012 y desde el 2019 en adelante (8 años), para los Departamentos de Matemática y Física y de Arquitectura. Justificación: Falta de Profesor de planta. El Departamento de Arquitectura no cuenta con Profesor de planta que cubra la unidad curricular Geometría Analítica. Observación: Se le asignaron actividades de docencia indirecta para completar la carga.	Medio Tiempo	Agregado
				Geometría Analítica. (0753105T). Núcleo/Sistemas de Representación y Simulación	2	1	3				
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)	6						
2	Dany Galvis	V.-16.124.860	Licenciada en Educación mención Matemática, Universidad de los Andes - San Cristóbal. Egreso:10/11/2006 Especialista en Evaluación Educacional, Universidad Valle del Mombay, San Cristóbal, Estado Táchira. Egreso: 16/12/2010	Matemática I (0826101T) / Matemática	4	2	12	168	Experiencia: Personal académico contratado lapsos académicos 2008-3, 2009-1 y 2009-3. Docente de Matemática para educación media general, durante 16 años. Justificación: Falta de Profesor de planta, para cubrir la demanda.	Medio Tiempo	Agregado
3	Belkys Fernandez	V.- 10169437	Licenciada en Educación, mención Matemática e Informática, Universidad Católica del Táchira, Egreso: 27/09/96. Magister en Matemática, mención Educación Matemática. Universidad Nacional Experimental del Táchira, Egreso: 02/12/2010	Matemática I (0826101T) / Matemática	4	2	6	168	Experiencia: Personal académico contratado lapsos académicos 2008-3, 2009-1 y 2009-3. Docente de Matemática para educación media general, durante 16 años. Justificación: Falta de Profesor de planta. Observación: Se le asignaron actividades de docencia indirecta para completar la carga.	Medio Tiempo	Agregado
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)	6						
4	Vilma Mayela Guerrero de Valdes	V.- 5655846	Ingeniero Industrial, Universidad Nacional Experimental del Táchira (Unet), Egreso: 08/03/86. Magister en Gerencia en Empresas, mención Industria, Universidad Nacional Experimental del Táchira, Egreso: 04/08/2007	Matemática I (0826101T) / Matemática	4	1	6	168	Experiencia: Docente de pregrado del IUTAI del 15/06/1998 hasta junio 2014 en las asignaturas Matemática I, II y III del PNF de Ingeniería Eléctrica, Matemática I de TSU de electrónica, Cálculo de TSU de Alimentos, Cálculo Geométrico Aplicado y Física Aplicada en el PNF de Ingeniería Agroalimentaria. Planeación estratégica. Docente de Postgrado de Gerencia de Proyectos de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) de la maestría Innovación Educativa. Justificación: Nueva contratación para cubrir déficit de personal académico ordinario a consecuencia de jubilaciones, reposos, permisos entre otros	Medio Tiempo	Agregado
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)	6						
5	María Angélica Sobral	V.- 14708065	Licenciada en Educación Mención Matemática. Universidad de los Andes, Egreso: 05/10/07 Magister en Matemática mención Educación Matemática, Universidad Nacional Experimental del Táchira (Unet), San Cristóbal. Egreso: 08/12/2017	Matemática I (0826101T) / Matemática	4	2	12	168	Experiencia: Docente Libre Unet en la asignatura de Matemática I en lapsos académicos anteriores. Docente del Ministerio de Poder Popular para la Educación desde el 16/09/2006 (13 años) como Docente de Aula nivel IV C.B. San Cristóbal. Becario Académico de la Universidad de los Andes en el año 2012 períodos lectivos A-2012 y B-2012. Justificación: Contratación requerida para cubrir la falta de profesor de planta.	Medio Tiempo	Agregado



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA											
VICERRECTORADO ACADÉMICO											
DECANATO DE DOCENCIA											
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE DOCENTE LIBRE											
LAPSO ACADÉMICO 2023-1											
DEPARTAMENTO ACADÉMICO: ENTRENAMIENTO DEPORTIVO											
N°	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Información Académica	Asignatura, Código y Núcleo	Unidades Crédito	Cant. Sec.	Total H/Sem	Total H/Lapso	Experiencia y Justificación	Dedicación equivalente	Sueldo Equivalente a Categoría
1	Jerson Antonio Cruz Murillo	V.-9.210.201	Licenciado en Educación Mención Idiomas Extranjeros Inglés y Francés, Universidad de Los Andes. Egreso: 01/01/98. Magíster en Educación Gerencia Educativa, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Egreso: 01/01/06	Administración Deportiva (1922501T)	1	1	2	70	Experiencia: Personal Académico contratado UNET bajo la figura de Docente Libre en lapsos anteriores desde el lapso 2009-3. Justificación: Falta de docente de planta para dictar las horas de docencia de las unidades curriculares asignadas.	Tiempo Completo	Agregado
				Gerencia Deportiva (1923505 T)	2	1	3				
				Complemento de horas para actividades de investigación. Proyecto de investigación a inscribir en el Di Evaluación postural y proyección deportiva. Caso: Aspirante a ingresar a la Escuela Básica de Formación Deportiva Táchira, 2021-2022. Atención de estudiantes de la carrera en el TAP (debe inscribir en el Di)							
2	Jesús Eliel Zambrano Gómez	V.-5.670.417	Doctor en Educación, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Egreso: 01/05/14. Magíster en Educación Mención: Enseñanza de la Educación Física, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Egreso: 01/11/07. Profesor Especialidad Pedagogía Social, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Egreso: 01/11/94.	Detección y Selección de Talentos (1912402 T)	1	1	2	28	Experiencia: Personal Académico contratado UNET bajo la figura de Docente Libre en lapsos anteriores. Docente contratado UPEL desde noviembre 2001 hasta abril 2007. Justificación: Falta de docente de planta que administre dicha unidad curricular.	Tiempo Completo	Agregado
				Complemento de horas para actividades de investigación. Proyecto de investigación a inscribir en el Di Evaluación postural y proyección deportiva. Caso: Aspirante a ingresar a la Escuela Básica de Formación Deportiva Táchira, 2021-2022. Atención de estudiantes de la carrera en el TAP (debe inscribir en el Di)							
3	Ezequiel Osorio Suárez Personal Administrativo Jubilado	3428444	Pedagogo Especialista En Educación Integral Mención: Educación Física, Deporte Recreación, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Egreso: 01/07/72	Deporte I (1936204 T) Fútbol Sala	4	1	6	252	Experiencia: Personal académico contratado UNET bajo la figura de Docente Libre en lapsos anteriores. Personal administrativo jubilado UNET inicialmente contratado como Docente Interino. Justificación: Falta de Profesor de Planta para cubrir las horas de docencia de la unidad curricular asignada.	Tiempo Completo	Agregado
				Deporte II (1936303 T) Fútbol sala	4	1	6				
				Deporte IV (1936504T)	4	1	6				
4	Kathlen Aimara Rangel	V.-14.941.863	Licenciada En Educación Básica Integral, Universidad De Los Andes. Egreso: 28/04/06.	Bases Teóricas del entrenamiento deportivo 1 (1912101T)	1	1	2	168	Experiencia: Experiencia Docente: Ministerio Popular para la Educación en la Unidad Educativa Talento Deportivo Táchira, 10 Años de Servicio. Docente Interino Nuevo Ingreso para el Lapso Académico 2018-II. Justificación: Falta De Profesor de planta para cubrir las horas de docencia de la unidad curricular asignada.	Medio Tiempo	Agregado
				Deportes I (1936204 T) Atletismo	4	1	6				
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)							
5	Robinson Javier Jurado Contreras	V.-14.872.238	Magíster en Educación Mención Enseñanza de la Educación Física; egresado de la UPEL. Egreso 22.07.2016. Índice Académico: 9.66 Licenciado en Educación mención Inglés, Universidad de Los Andes. Egreso: 18.11.2005. Índice Académico: 14.19/20	Deporte III (1936303 T) Futbol campo	4	1	6	168	Experiencia: Personal académico contratado bajo la figura de Docente Libre lapso anterior 2022-1. Docente especialista en educación física desde el año 2000 al 2021, en escuelas de educación primaria adscritas al Ministerio del Poder Popular para la Educación, Zona Educativa Táchira. Coordinador municipal de educación física municipio michelena año 2007 y municipio guasimos año 2008-2009 asignado por la zona educativa tachira sector deportes. Docente especialista de ingles en universidad bolivariana de venezuela municipio guasimos 2008. Entrenador de Fútbol base y Fútbol sala en academias del 12 de febrero de tariba y jackson schemachel de palma municipio guasimos. Actualmente activo adscrito a la asociación de Fútbol tachirenses. Justificación: Falta de Profesor de planta para cubrir las horas de docencia de las unidades curriculares asignadas.	Medio Tiempo	Agregado
				Deporte I (1936204 T) Futbol campo	4	1	6				
6	Diana Consolación Vásquez Pérez	V.-16.231.859	Licenciada en Educación Básica Integral, Universidad De Los Andes. Egreso: 20/05/05	Atletismo Deporte II (1936303 T)	4	1	6	168	Experiencia: Personal académico contratado UNET bajo la figura de Docente Interino en lapsos anteriores. Actualmente se desempeña como Docente en la Unidad Educativa Libertador con cargo fijo en el Ministerio del Poder Popular para la Educación desde el 01/01/2008. Justificación: Falta De profesor de planta para cubrir las horas de docencia de las unidades curriculares asignadas.	Medio Tiempo	Agregado
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)							
7	Luis Alfonso Diaz Navarro	V.-5.029.384	Especialista en Recreación y Deportes Participativo, Universidad del Zulia (Luz) - Maracaibo. Egreso: 01/11/94. Magíster en Educación Mención: Enseñanza de La Educación Física, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Egreso: 01/06/06. Profesor en Educación Física, Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico De Caracas. Egreso: 01/05/83	Recreación y juegos predeportivos (1923401T)	2	1	3	168	Experiencia: Personal académico contratado UNET bajo la figura de Docente Libre en lapsos anteriores. Subdirector Académico encargado octubre 2011 del Instituto Universitario Gran Colombia (IUGC). Justificación: Alta Demanda, necesidad de servicio de especialista.	Medio Tiempo	Agregado
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)							



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

8	Wilman Mantilla Becerra	5643616	Magíster En Educación Mención: Enseñanza De La Educación Física, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Egreso: 01/11/00. Profesor En Educación Física, Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico De Caracas. Egreso: 01/01/93	Aprendizaje Motor (1913303 T)	2	1	3	168	Experiencia: Personal académico contratado UNET bajo la figura de Docente Libre en lapsos anteriores. Docente de la cátedra desarrollo psicomotor de la UFEL lapso académico A-2000. Jurado de proyectos de trabajo de grado de estudiantes de la maestría "enseñanza de la educación física" UFEL abril 2001. Justificación: Falta De Profesor de planta para cubrir las horas de docencia de las unidades curriculares asignadas.	Medio Tiempo	Agregado
				Psicomotricidad Infantil (1913506 T)	2	1	3				
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)			6				
9	Alidith Zambrano Valderrama	V.-16.409.840	Licenciada en Educación Mención Educación Física Deporte Y Recreación, Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Egreso: 27/05/10. Magíster En Ciencias Mención: Orientación de la Conducta, Centro De Investigaciones Psiquiátricas, Psicológicas y Sexológicas De Venezuela. Egreso: 06/04/15. Magíster en Educación Mención Enseñanza De La Educación Física, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Egreso: 19/06/15	Practicas Deportivas Avanzadas (1933403 T)	2	1	3	168	Experiencia: Personal Académico contratado bajo la figura de Docente Libre en lapsos anteriores. Actualmente Docente del Ministerio Popular para la Educación en la Unidad Educativa de Talentos Deportivos Táchira con más de doce (12) años de servicio docente. Justificación: Falta De Profesor De Planta para cubrir las horas de docencia de la unidad curricular asignada.	Medio Tiempo	Agregado
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)			9				
10	Willian Alexis Valduz Mejia	V.-17.491.868	Profesor especialista en Educación Física. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio. Egreso: 04.12.2009. Índice Académico: 7,98/10. Especialista en Metodología del Entrenamiento Deportivo, mención Balón Mano. Egreso: 02.08.2013. Índice Académico: 9,63/10 Magíster en Educación, mención Enseñanza de la Educación Física. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio. Egreso: 22.07.2016	Bases Teóricas del Entrenamiento Deportivo II (1912201T)	1	1	2	168	Experiencia: Ministerio del Poder Popular para la Educación como Docente II aula con un tiempo de servicio de 8 años y 06 meses. Colegio Nuestra Señora del Rosario como Docente/aula con un tiempo de servicio 2 años. (Actualmente Activo). Escuela de Beisbol menor FUNDABEM como Entrenador Deportivo con un tiempo de servicio de 3 años. (Actualmente Activo). Justificación: contratación requerida para cubrir las horas de docencia de la unidad curricular asignada.	Medio Tiempo	Agregado
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)			10				
11	Carlos Eduardo Nuñez Personal Administrativo Jubilado	V.-5738576	Profesor en Educación Física, Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico De Caracas. Egreso: 01/01/83	Deporte I (1936204 T) Baloncesto	4	1	6	168	Experiencia: Personal administrativo contratado para cubrir carga académica bajo la figura de Docente Interino por más de diez (10) años en lapsos anteriores. Licenciado en Educación jubilado del ministerio de educación. Justificación: Falta De Profesor De Planta para cubrir las horas de docencia	Medio Tiempo	Agregado
				Deporte II (1936303 T) Baloncesto	4	1	6				
12	Yeinxh Izmael Romero Gómez	V -12.232.879	Pedagogo en Educación Integral Egresado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Gervasio Rubio)/ Especialización en entrenamiento deportivo Egresado del Instituto Superior de Cultura Física en la Republica de Cuba/ 23 años de servicio	Deporte I (1936204 T) Pesas	4	1	6	168	Experiencia: Docente en levantamiento de Pesas Olímpicas desde el 2002 hasta el 2021. / Preparador Físico con Pesas en la Universidad Católica del Táchira/ Docente de Educación Física Desde el 2004 HASTA EL 2018. /Instructor de Aerobics y Baloterapia. Justificación: Nueva contratación importante para impartir la demanda de la unidad curricular en el área, además cubrir déficit de personal académico ordinario a consecuencia de jubilaciones, reposos, permisos entre otros...	Medio Tiempo	Agregado
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)			6				
13	Rodolfo José Guerra Mendoza	V- 13.709.636	Profesor de Educación Física Licenciado en Educación Básica Integral. Universidad de los Andes. Egresado 2006	Practicas Deportivas (1924205 T)	2	1	3	168	Experiencia: Docente especialista en Educación física con 18 años de servicio. Atleta de alto rendimiento ULA Táchira. Jugador de futbol profesional. Nueva contratación. Justificación: Nueva contratación importante para impartir la demanda de la unidad curricular en el área, además cubrir déficit de personal académico ordinario a consecuencia de jubilaciones, reposos, permisos entre otros...	Medio Tiempo	Agregado
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)			9				
14	José Luis Molina Tovar.	V-7.220.124	Profesor Pedagogo Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Mención Ciencias Sociales. Egreso: 24/07/90. Especialista En Planificación Educativa. Universidad Valles del Mombay Egreso:12/05/06.	Efectividad Personal (1032109T) Núcleo Desarrollo Humano.	1	2	4	154	Experiencia: Docente Maestro tipo B fijo adscrito a la Gobernación del Estado Táchira, según resolución Nº 048 de fecha 06/08/1986. Docente por horas en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús (01/10/1997-18/01/2002). Docente interino UNET (10 años aproximadamente). Docente del Colegio 12 de febrero (4 años). Docente en curso propedéutico UNET en el año 2009. Justificación: Alta Demanda, no hay docente de planta que administre dicha unidad curricular en la Sede San Juan de Colón. Igualmente el docente atiende estudiantes de Servicio Comunitario y TAP.	Tiempo Completo	Agregado
				Necesidades, Valores y Proyecto de Vida (1032301T) Núcleo Desarrollo Humano.	1	2	4				
				Gerencia Deportiva (1923505T) Blectiva Núcleo: Gestión Deportiva.	2	1	3				
				Relación de carga académica, para el 2023 de personal académico contratado bajo la figura de Docente Libre Anual, según resolución CUJ30/2022 (Periodo desde el 01/01/2023 hasta el 31/12/2023)							
1	José Gregorio Bautista Jáuregui.	V- 8.097.348	ador. Egreso: 01/09/97. Especialista	Administración Deportiva (1922501T) Núcleo Gestión Deportiva.	1	1	2	168	Experiencia: Docente Jubilado del Ministerio Popular para la Educación desde 01/02/09. Docente Interino UNET en Lapsos Anteriores Justificación: Alta Demanda, Ausencia de Docentes Ordinarios.	Medio Tiempo	Agregado
				Recreación y Juegos Predeportivos (1923401T) Núcleo Gestión Deportiva	2	1	3				
				Aprendizaje Motor (1913301T) Núcleo Bases del Entrenamiento Deportivo	2	1	3				
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)			4				



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA											
VICERRECTORADO ACADÉMICO											
DECANATO DE DOCENCIA											
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE DOCENTE LIBRE											
LAPSO ACADÉMICO 2023-1											
DEPARTAMENTO ACADEMICO: INGENIERÍA EN INFORMÁTICA											
N°	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Información Académica	Asignatura, Código y Núcleo	Unidades Crédito	Cant. Secc	Total Hr/Sem	Total H/Lapso	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo Equivalente a Categoría
1	Edgar Alfonso León Molina	V.-9.240.540	Especialista en Sistemas de Información, Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) - Caracas. Egreso: 07/12/10 Ingeniero en Informática, Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado. Egreso: 01/01/97	Introducción a la Ingeniería en Informática (0412101T) / Tecnología Básica	1	3	6	168	Experiencia: Personal Académico contratado UNET bajo la figura de Docente Libre desde el lapso 2014-1. Docente contratado IUT región los Andes en el año 1999-2000. Profesor en la UNET en el año 2003 y 2007. Justificación: Alta demanda de estudiantes en Introducción a la Ingeniería en Informática, además de cubrir las renunciaciones de profesores de planta.	Medio Tiempo	Agregado
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)			6				
2	William Armando Sierra Cáceres	V.-5.639.838	Ingeniero Electronico, Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José De Sucre. Egreso: 01/01/91 Indice Académico 15,93/20 Magister en Planificación Global Universidad Pedagógica Experimental Libertador Egreso: 01/01/2010 Indice Académico 9/10	Seminario (0424902T) / Ingeniería de la Información	2	1	4	98	Experiencia: Personal Académico contratado UNET bajo la figura de Docente Libre en lapsos anteriores. Jefe de operaciones de CANTV. Justificación: Falta de Profesor de planta. Contratación necesaria para cubrir las horas de docencia de las unidades curriculares antes señaladas. También se va a incluir en comisiones del dpto. También nos ha brindado apoyo en la gestión con la conectividad de internet con CANTV	Tiempo Completo	Agregado
				Introducción a las Telecomunicaciones (0433710T) / Telemática	2	1	3				
				Relación de carga académica, para el 2023 de personal académico contratado bajo la figura de Docente Libre Anual, según resolución CU030/2022 (Periodo desde el 01/01/2023 hasta el 31/12/2023)							
3	Omar Alfonso Niño Carvajal	V.-4.001.523	Ingeniero de Sistemas. Universidad de Los Andes Egreso: 1980. Diplomado en Docencia Universitaria y en Metodología de la Investigación	Computación I (0415102T) / Tecnología Básica	3	1	5	70	Experiencia: Personal Académico contratado UNET bajo la figura de Docente Libre en lapsos anteriores. Justificación: Falta de profesor de planta. Contratación necesaria para cubrir las horas de docencia de la unidad curricular antes señalada. También será incorporado en comisiones de trabajo del departamento	Tiempo Completo	Agregado
				Relación de carga académica, para el año 2023 de personal académico contratado bajo la figura de Docente Libre Anual, según resolución CU001/2023 (Periodo desde el 01/01/2023 hasta el 31/12/2023)							
4	Antonio José Casanova Delgado	V.- 9.347.476	Profesor en Informática, Universidad Experimental Libertador (UIPEL).	Computación Aplicada I (0413104T) Núcleo: Tecnología Básica.	2	1	3	42	Experiencia: Personal Académico contratado bajo la figura de Docente libre en lapsos anteriores. Profesor por horas del IUFROnt zona norte por once (11) años y dos (2) años como analista en INFOANDES C.A. Justificación: Falta de docentes de planta, por jubilaciones, renunciaciones, entre otros.	Tiempo Completo	Agregado
				Relación de carga académica, para el año 2023 de personal académico contratado bajo la figura de Docente Libre Anual, según resolución CU001/2023 (Periodo desde el 01/01/2023 hasta el 31/12/2023)							

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA											
VICERRECTORADO ACADÉMICO											
DECANATO DE DOCENCIA											
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE DOCENTE LIBRE											
LAPSO ACADÉMICO 2023-1											
DEPARTAMENTO ACADEMICO: INGENIERIA EN PRODUCCION ANIMAL											
N°	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Información Académica	Asignatura, Código y Núcleo	Unidades Crédito	Cant. Secc	Total Hr/Sem	Total H/Lapso	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo Equivalente a Categoría
1	José Teófilo Mendoza Suárez	V. 5.028.219	Ingeniero de Alimentos, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNSR) - Caracas. Egreso: 27/03/2008	Química de los Alimentos (1423702T)	3	1	3	168	Experiencia: Personal académico contratado bajo la figura de Docente Libre desde el lapso anterior 2019-3. Actualmente personal docente fijo desde el 01/09/1998 del Instituto Universitario de Tecnología Agro Industrial (IUTA). Ayudante de prácticas. Justificación: Cubre la carga docente por la renuncia de la profesora Lenis Carrillo, y no han ofertado concurso en el área, igualmente cubre una sección de laboratorio de la profesora Rosa Vera, quien está ejerciendo el cargo como Coordinadora de Investigación Agropecuaria	Medio Tiempo	Agregado
				Microbiología General teoría (0333607T)	2	1	3				
				Laboratorio de Microbiología (0333608L) Núcleo Tecnología y Salud Animal	1	1	3				
				Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)			3				



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

4. Consideración sobre contratación de Personal Administrativo Profesional para el lapso académico 2023-1, bajo la figura de Docente Libre, correspondiente a los Departamentos Académicos descritos a continuación: Licenciatura en Psicología, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Informática, Ciencias Sociales, T.S.U. en Entrenamiento Deportivo.

El Consejo Universitario de la UNET, en uso de la atribución conferida en el numeral 27 DEL Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la contratación de Personal Administrativo Profesional para el lapso académico 2023-1, bajo la figura de Docente Libre, correspondiente a los Departamentos Académicos descritos a continuación: Licenciatura en Psicología, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Informática, Ciencias Sociales, T.S.U. en Entrenamiento Deportivo, así:

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA											
VICERRECTORADO ACADÉMICO											
DECANATO DE DOCENCIA											
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO PROFESIONAL PARA CUBRIR CARGA ACADÉMICA BAJO LA FIGURA DE DOCENTE LIBRE											
LAPSO ACADÉMICO 2023-1											
DEPARTAMENTO ACADEMICO: LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA											
Nº	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Información Académica	Asignatura, Código y Núcleo	Unidades Crédito	Cant. Secc	Total Hr/Sem	Total H/Lapso	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo Equivalente a Categoría
1	Joel Javier Escalante Buitrago	V-14.180.263	Psicólogo de la Universidad Rafael Urdaneta 30/07/2012 Licenciado en Educación, Mención Filosofía del Instituto Universitario Eclesiástico "Santo Tomás de Aquino" 4/12/2014 Licenciado en Teología Instituto Universitario Eclesiástico "Santo Tomás de Aquino" 16/11/2004	Psicología Educativa	3	1	4	168	Experiencia: Personal Administrativo, profesional de la UNET. Profesor de la Universidad Bicentenario de Aragua. Profesor de la Escuela de Psicología (2016); Capellán de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (2019) A Honores; Coordinador Docente del Departamento de Psicología de la Universidad Católica del Táchira (2011); Profesor del Seminario Mayor, Instituto Universitario Eclesiástico Santo Tomás de Aquino Palmira (2011); Profesor de Moral y Antropología Teológica del Seminario Santo Tomás de Aquino de Maracaibo (2009). Justificación: Nueva contratación, necesaria para cubrir déficit de personal académico ordinario a consecuencia de jubilaciones, reposos, permisos entre otros..	Medio Tiempo	Agregado
			Psicología y Educación	3	1	4					
			Actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)			4					

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA											
VICERRECTORADO ACADÉMICO											
DECANATO DE DOCENCIA											
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO PROFESIONAL PARA CUBRIR CARGA ACADÉMICA BAJO LA FIGURA DE DOCENTE LIBRE											
LAPSO ACADÉMICO 2023-1											
DEPARTAMENTO ACADEMICO: INGENIERÍA INDUSTRIAL											
Nº	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Información Académica	Asignatura, Código y Núcleo	Unidades Crédito	Cant. Secc	Total Hr/Sem	Total H/Lapso	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo Equivalente a Categoría
1	Silvia Sofía Silva de Villaneva (Personal Administrativo Fijo)	V.-9.908.786	Magister en Educación Superior. Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA). Egreso: 2020. Índice Académico: 19,70/20 Licenciada en Administración y Gestión Municipal. Universidad Nacional Exoerimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA). Egreso: 2010. Índice Académico: 16,98/20. T.S.U en Administración, mención Contabilidad y Finanzas. Instituto Universitario de Tecnología Isaac Newton	Contabilidad Gerencial II (0134707) Técnicas Cuantitativas	3	2	8	168	Experiencia: Personal Administrativo Fijo, profesional de la UNET. Personal académico contratado bajo la figura de Docente Libre desde el lapso 2022-1. Con experiencia laboral en la empresa privada. Justificación: El personal académico a contratar es necesario debido a que la UNET presenta un déficit en su personal docente ordinario, por jubilaciones, renuncias, permisos prenatales, permisos remunerados y no remunerados, años sabáticos, entre otros.	Medio Tiempo	Agregado
			La docente actualmente es la Coordinadora Operativa del Decanato de Docencia, y tendrá actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, y otras actividades)			4					

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA											
VICERRECTORADO ACADÉMICO											
DECANATO DE DOCENCIA											
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO PROFESIONAL PARA CUBRIR CARGA ACADÉMICA BAJO LA FIGURA DE DOCENTE LIBRE											
LAPSO ACADÉMICO 2023-1											
DEPARTAMENTO ACADEMICO: INGENIERÍA EN INFORMÁTICA											
Nº	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Información Académica	Asignatura, Código y Núcleo	Unidades Crédito	Cant. Secc	Total Hr/Sem	Total H/Lapso	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo Equivalente a Categoría
1	Ángel Ramón Perdomo Villabona	V-9.142.776	Ingeniero Industrial. Egresado de la UNET 1992. Especialización en Economía Política y Cooperación Internacional 2002 Universidad de Málaga Reino de España.	Computación Aplicada (0413104T), Núcleo: Tecnología Básica	1	1	3	168	Experiencia: Personal Administrativo Fijo, profesional de la UNET. Justificación: El personal académico a contratar es necesario debido a que la UNET presenta un déficit en su personal docente ordinario, por jubilaciones, renuncias, permisos prenatales, permisos remunerados y no remunerados, años sabáticos, entre otros.	Medio Tiempo	Agregado
			La docente actualmente es la Coordinadora Operativa del Decanato de Docencia, y tendrá actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, y otras actividades)			9					
2	María Margarita Rondón Nadales	V-10.012.910	Instituto Universitario Politécnico Santiago Mariño 1999 Índice Académico: 16,25/20 Universidad Nacional Experimental Del Táchira (UNET) Magister en Gerencia De Empresas Mención Industria índice Académico: 7,89/9	Computación Aplicada (0413104T), Núcleo: Tecnología Básica	2	2	6	168	Experiencia: Personal Administrativo Fijo, profesional de la UNET. Personal contratado bajo la figura de Docente Libre en lapsos anteriores. Justificación: El personal académico a contratar es necesario debido a que la UNET presenta un déficit en su personal docente ordinario, por jubilaciones, renuncias, permisos prenatales, permisos remunerados y no remunerados, años sabáticos, entre otros.	Medio Tiempo	Agregado
			La docente actualmente es la Coordinadora Operativa del Decanato de Docencia, y tendrá actividades académicas complementarias como (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, y otras actividades)			6					



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA											
VICERRECTORADO ACADÉMICO											
DECANATO DE DOCENCIA											
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO PROFESIONAL PARA CUBRIR CARGA ACADÉMICA BAJO LA FIGURA DE DOCENTE LIBRE											
LAPSO ACADÉMICO 2023-1											
DEPARTAMENTO ACADEMICO: CIENCIAS SOCIALES											
N°	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Información Académica	Asignatura, Código y Núcleo	Unidades Crédito	Cant. Secc	Total Hr/Sem	Total H/Lapso	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo Equivalente a Categoría
1	Freddy Clemente Ruiz Ramírez (Personal Administrativo Fijo)	V.-5.679.697	Licenciado en Comunicación Social, Universidad Católica Cecilio Acosta 2003. Magister en Gerencia Educativa UNET 2007. Doctor en Educación. UPEL 2019.	Lenguaje y Comunicación, 1023111T Núcleo de Idiomas	2	2	3	168	Experiencia: Personal Administrativo Fijo, profesional de la UNET. Contratado para cubrir carga académica bajo la figura de Docente Interino en lapsos anteriores. Docente Libre desde el lapso 2019-1. Justificación: El personal académico a contratar es necesario debido a que la UNET presenta un déficit en su personal docente ordinario, por jubilaciones, renuncias, permisos prenatales, permisos remunerados y no remunerados, años sabáticos, entre otros.	Medio Tiempo	Agregado
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA											
VICERRECTORADO ACADÉMICO											
DECANATO DE DOCENCIA											
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO PROFESIONAL PARA CUBRIR CARGA ACADÉMICA BAJO LA FIGURA DE DOCENTE LIBRE											
LAPSO ACADÉMICO 2023-1											
DEPARTAMENTO ACADEMICO: ENTRENAMIENTO DEPORTIVO											
N°	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Información Académica	Asignatura, Código y Núcleo	Unidades Crédito	Cant. Secc	Total Hr/Sem	Total H/Lapso	Experiencia y Justificación	Dedicación equivalente	Sueldo Equivalente a Categoría
1	Carlos Yohanrry Lizcano Mantilla	V-15.437.686	Licenciado en Educación Básica Integral egresado de la Universidad de Los Andes 29.10.2004 Especialista en Metodología del Entrenamiento Deportivo. Mención Voleibol de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) 28.11.2014	Deporte I (1936204 T) Voleibol	4	1	6	168	Experiencia: Personal Administrativo contratado bajo la figura de Servicio Especial profesional de la UNET. Personal académico contratado bajo la figura de Docente Libre (Adm) desde el lapso 2022-1. De 2002 - 2004 Docente en el colegio Blanca Graciela de Caballero. De 2005- 2008 Docente en Instituto Pedagógico Rural " El Macaró". De 2008 -2014 Docente en el Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio. De 2014 - 2019 Docente en liceo nacional " Emilio Constantino Guerrero". Nueva contratación Justificación: El personal académico a contratar es necesario debido a que la UNET presenta un déficit en su personal docente ordinario, por jubilaciones, renuncias, permisos prenatales, permisos remunerados y no remunerados, años sabáticos, entre otros.	Medio Tiempo	Agregado
2	Ruber Alberto Lizcano Mantilla	V-13.303.631	Licenciado en Educación Integral Egresado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio" 23/06/2006. Magister Educación Mención Enseñanza de la Educación Física. Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio" 15/12/2010	Deporte Adaptado (1923405 T)	Electiva	1	2	168	Experiencia: Personal Administrativo Fijo, profesional de la UNET. Especialista en Educación Física Ministerio de Educación Superior desde el 2007 al 2017. / Profesor contratado en la UPEL Rubio desde el 2008 al 2015. Justificación: Nueva contratación importante para impartir la demanda de la unidad curricular en el área, además cubrir déficit de personal académico ordinario a consecuencia de jubilaciones, reposos, permisos entre otros...	Medio Tiempo	Agregado

5. Consideración sobre la propuesta de modificación de las Normas del Curso Intensivo, Capítulo III, De los Estudiantes, específicamente el Artículo 19.

El Consejo Universitario de la UNET, en uso de la atribución conferida en el numeral 11 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la propuesta de modificación de las Normas del Curso Intensivo, Capítulo III, De los Estudiantes, específicamente el Artículo 19, como sigue:

CAPÍTULO III DE LOS ESTUDIANTES	
Vigente (C.U. 018/2022, del 26/07/2022)	Modificación aprobada
<p>Artículo 19. El costo de la inscripción por unidad crédito será cero coma un Petro (0,1 PTR) o su equivalente en bolívares (Bs) según la Tasa fijada por el Banco Central de Venezuela (BCV).</p> <p>Parágrafo Único: Una vez inscrito oficialmente el estudiante en el Curso Intensivo, no procederá el reintegro del monto de la inscripción pagada en caso de retiro de unidad curricular.</p>	<p>Artículo 19. El costo de la inscripción por unidad crédito será equivalente a un factor del valor del Petro o su equivalente en bolívares (Bs) según la Tasa fijada por el Banco Central de Venezuela (BCV).</p> <p>Parágrafo Único: Una vez inscrito oficialmente el estudiante en el Curso Intensivo, no procederá el reintegro del monto de la inscripción pagada en caso de retiro de unidad curricular.</p>



6. Consideración sobre Lineamientos del Curso Intensivo Intrasemestral (CII) 2023-0.

El Consejo Universitario de la UNET, en uso de la atribución conferida en el numeral 11 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar los Lineamientos del Curso Intensivo Intrasemestral (CII) 2023-0, en los siguientes términos:

**LINEAMIENTOS DEL CURSO INTENSIVO INTRASEMESTRAL (CII)2023-0
 DE LOS ASPECTOS ACADÉMICOS**

1. Las unidades curriculares que se ofertarán en el CII serán bajo la modalidad presencial o virtual, siguiendo esta última los lineamientos generales para la aplicación y evaluación de la modalidad de estudios a distancia, basadas en el C. U. 007/2018, y el C. U. 098/2011, bajo la supervisión de la Coordinación de Estudios a Distancia.
2. El horario establecido para cada modalidad es la siguiente: modalidad presencial en el horario de la mañana, según los bloques establecidos por la Coordinación de Control de Estudios y Evaluación Estudiantil, y la modalidad virtual en el horario a partir de las 2:00 p. m. a fin de evitar colisión de horarios.
3. El CII 2023-0 tendrá una duración de cinco (5) semanas efectivas de acuerdo con el calendario académico aprobado en Consejo Universitario, con idénticas exigencias académicas que los lapsos académicos regulares.
4. Cada docente podrá impartir hasta 10 Unidades Crédito no excediendo su carga académica durante el CII 2023-0 en más de dos secciones ni en más de dos unidades curriculares diferentes. De igual forma, no impartirá docencia directa en un mismo horario para dos secciones de la misma unidad curricular.
5. La cantidad de estudiantes inscritos en una sección debe ser mínimo 16 y no debe exceder un máximo de 30 estudiantes en las unidades curriculares teóricas y un máximo de 20 estudiantes en las unidades curriculares que requieran laboratorios. En caso que se requiera ampliar estos cupos deberá ser acordado por el docente de la unidad curricular correspondiente y avalada por el Vicerrectorado Académico.
6. Por vía excepcional se permitirá que los estudiantes que tengan un permiso especial aprobado en el lapso académico especial 2023-1 cursen la respectiva unidad curricular en el CII 2023-0 en caso de ser ofertada.
7. No se deben abrir unidades curriculares y/o secciones una vez iniciado el CII 2023-0.
8. Se debe respetar la oferta académica remitida por cada Departamento Académico y en el tiempo establecido para tal fin. Los estudiantes deberán inscribir las unidades curriculares de acuerdo con la oferta académica.
9. El docente debe cumplir estrictamente con cada uno de sus procesos y actividades académicas en los lapsos establecidos en el calendario académico y el Manual de Normas y Procedimientos del Decanato de Docencia.
10. Al finalizar el CII 2023-0 se aplicará una encuesta de percepción estudiantil, con la finalidad de analizar el cumplimiento efectivo de los objetivos y contenidos de la unidad curricular, la implementación de los recursos tecnológicos, así como el análisis posterior del rendimiento estudiantil. Los resultados serán evaluados para aplicar lo correctivos necesarios para los futuros Cursos Intensivos Intrasemestrales.
11. Se publicarán a través de la Coordinación de Control de Estudios y Evaluación Estudiantil y de los Departamentos Académicos, los nombres y apellidos de los docentes que dictarán las unidades curriculares ofertadas, la modalidad ofertada, los horarios de clase (modalidad presencial), respetando la oferta académica de los Departamentos Académicos, evitando colisión de horarios. No se permitirá el cambio de la modalidad de la unidad curricular luego de iniciado el proceso de inscripción.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

12. Los estudiantes que se encuentren realizando Trabajo de Aplicación Profesionalen, en cualquiera de sus modalidades, podrán cursar unidades curriculares en el CII 2023-0.
13. El estudiante podrá tomar unidades curriculares que este cursando en el lapso académico especial 2023-1; si al finalizar el CII 2023-0 aprueba, la unidad curricular será retirada del lapso académico especial 2023-1, y este retiro no afectará el índice académico del estudiante. Si la reprueba, podrá continuar cursándola durante el lapso académico especial 2023-1.
14. El estudiante podrá cursar unidades curriculares que no tenga inscritas en el lapso académico especial 2023-1 cumpliendo el nivel de prelacones (según lo establece el Artículo 4 de las Normas del Curso Intensivo).
15. Para efectos de aplicación de normas de permanencia la Universidad no tomará en cuenta el lapso académico 2023-0 (CII) y el índice académico acumulado tomado en cuenta para dichas normas será el del lapso académico especial 2023-1.
16. El Índice académico a tomar en cuenta para el proceso de inscripción del Curso Intensivo intrasemestral 2023-0, será el del lapso académico 2022-3.

DE LOS ASPECTOS OPERATIVOS

17. El docente que dicte unidades curriculares ofertadas bajo la modalidad virtual realizará la matriculación de sus estudiantes en las aulas virtuales respectivas, y en el lapso establecido en el calendario académico aprobado.
18. Cada dependencia involucrada en la planificación, organización, dirección y control del CII 2023-0, publicarán el horario de atención y trabajarán en forma presencial en un mismo turno comprendido entre 8:00 a. m. a 1:30 p. m., publicarán y cumplirán horarios de atención a los estudiantes.
19. El retiro de las unidades curriculares para el CII 2023-0 se realizará en las fechas indicadas según el calendario académico, publicado en los medios digitales, en los Departamentos Académicos, Coordinación de Control de Estudios y Evaluación Estudiantil y el Vicerrectorado Académico.

DE LOS ASPECTOS FINANCIEROS

20. Durante el CII 2023-0 solo se hará reproducción de evaluaciones parciales, de las unidades curriculares bajo la modalidad presencial.
21. El monto a pagar por el estudiante por Unidad Crédito será de cero coma uno tres tres cuatro Petros (0,1334 PTR). Para las unidades curriculares de una (1) unidad de crédito, el estudiante aportará financieramente una (1) unidad crédito adicional. La forma de pago de la inscripción será realizada en moneda de curso legal en Venezuela. Las unidades curriculares de dos (2) unidades crédito, el estudiante no aportará financieramente una (1) unidad crédito adicional.
22. El docente del CII 2023-0 tendrá una remuneración vía Bono Compensatorio igual a cero coma mil ciento veinte cinco Petros (0,1125 PTR) por cada unidadde crédito del total de estudiantes inscritos en la respectiva unidad curricular, o su equivalente en moneda de curso legal en Venezuela.

ASPECTOS GENERALES

23. Los demás aspectos establecidos para el CII 2023 - 0 lineamientos se registrarán por las Normas del Curso Intensivo aprobadas por C.U.018/2022, del 26/07/2022.
24. Lo no previsto, las dudas y las controversias en estos lineamientos serán resueltos por el Vicerrector Académico, Secretaria y el Decano de Docencia.

7. Consideración sobre Calendario Académico del Curso Intensivo Intrasemestral 2023-0.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 23 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar el Calendario Académico del Curso Intensivo Intrasemestral 2023-0, como se muestra:



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
SECRETARÍA
COORDINACIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN ESTUDIANTIL

CALENDARIO ACADÉMICO APROBADO
LAPSO CURSO INTENSIVO INTRASEMESTRAL 2023-0
DOCENCIA: INICIO LAPSO 2023-0: 07/08/2023; FINALIZACIÓN: 08/09/2023
TOTAL: 5 SEMANAS

PROCESOS REGULARES

PROCESO	DÍA DE INICIO	FECHA	DURACIÓN
Visualización oferta académica	Miércoles	12/07/2023 al 14/07/2023	3 días
Publicación tiempos de inscripción	Viernes	14/07/2023	1 día
Inscripción estudiantes	Lunes	17/07/2023 al 20/07/2023	4 días
Inscripción tardía y procedimientos especiales	Martes	25/07/2023 al 28/07/2023	4 días
Matriculación aulas virtuales (por parte de los profesores)	Lunes	31/07/2023 al 03/08/2023	4 días
Inicio de clases	Lunes	07/08/2023	1 día
Retiro de unidad curricular	Lunes	21/08/2023 al 31/08/2023	9 días
Fin de clases	Viernes	08/09/2023	1 día
Registro calificaciones definitivas	Viernes	08/09/2023 al 11/09/2023	4 días
Modificación de calificaciones	Martes	12/09/2023 al 14/09/2023	3 días

Días feriados restantes 2023.

Día de la Resistencia Indígena: jueves 12 de octubre 2023

8. Consideración de la Solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 060 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egreso, al mes de junio 2023, en DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA BOLÍVARES CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (Bs.2.390,55), correspondientes a:

DESCRIPCIÓN	MONTO
Ingresos percibidos por Servicios Médicos Odontológicos del 01/06/2023 al 20/06/2023.	116,64
Ingresos percibidos por Servicios Sala de Fisioterapia del 01/06/2023 al 20/06/2023	461,05
Ingresos percibidos por Laboratorio de Rendimiento Físico del 01/06/2023 al 20/06/2023	1.812,86
TOTAL MODIFICACION	2.390,55

Será distribuido de la siguiente manera.

DESTINO	MONTO Otros ingresos
Decanato de Desarrollo Estudiantil	2.390,55
TOTAL	2.390,55



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 9 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la Solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 060 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egreso, al mes de junio 2023, en DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA BOLÍVARES CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (Bs.2.390,55), correspondientes a:

DESCRIPCIÓN	MONTO
Ingresos percibidos por Servicios Médicos Odontológicos del 01/06/2023 al 20/06/2023.	116,64
Ingresos percibidos por Servicios Sala de Fisioterapia del 01/06/2023 al 20/06/2023	461,05
Ingresos percibidos por Laboratorio de Rendimiento Físico del 01/06/2023 al 20/06/2023	1.812,86
TOTAL MODIFICACION	2.390,55

Será distribuido de la siguiente manera.

DESTINO	MONTO Otros ingresos
Decanato de Desarrollo Estudiantil	2.390,55
TOTAL	2.390,55

9. Consideración de la Solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 061 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egreso, al mes de junio 2023, en SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS BOLÍVARES CON CERO CÉNTIMOS (Bs. 6.436,00), correspondientes a:

DESCRIPCIÓN	MONTO
Ingresos percibidos por Cursos de Nivelación	
TOTAL MODIFICACION	6.436,00

Será distribuido de la siguiente manera.

DESTINO	MONTO Ingresos propios
Vicerrectorado Académico	6.436,00
TOTAL	6.436,00

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 9 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la Solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 061 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egreso, al mes de junio 2023, en SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS BOLÍVARES CON CERO CÉNTIMOS (Bs. 6.436,00), correspondientes a:

DESCRIPCIÓN	MONTO
Ingresos percibidos por Cursos de Nivelación	
TOTAL MODIFICACION	6.436,00



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

Será distribuido de la siguiente manera.

DESTINO	MONTO Ingresos propios
Vicerrectorado Académico	6.436,00
TOTAL	6.436,00

10. Consideración de la Solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 062 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egreso, al mes de junio 2023, en TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS BOLÍVARES CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS (Bs. 3.396,98), correspondientes a:

DESCRIPCIÓN	MONTO
Ingresos percibidos por alquiler del Teatro del 08/06/2023	3.396,98
TOTAL MODIFICACION	3.396,98

Será distribuido de la siguiente manera.

DESTINO	MONTO Ingresos propios
Rectorado	3.396,98
TOTAL	3.396,98

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 9 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la Solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria N° 062 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egreso, al mes de junio 2023, en TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS BOLÍVARES CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS (Bs. 3.396,98), correspondientes a:

DESCRIPCIÓN	MONTO
Ingresos percibidos por alquiler del Teatro del 08/06/2023	3.396,98
TOTAL MODIFICACION	3.396,98

Será distribuido de la siguiente manera.

DESTINO	MONTO Ingresos propios
Rectorado	3.396,98
TOTAL	3.396,98

11. Consideración de la Solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria por Traspasos de Créditos Presupuestarios N° 109/2023, en CUATRO MIL BOLÍVARES CON CERO CÉNTIMOS (Bs. 4.000,00), a nivel de acciones centralizadas del Vicerrectorado Administrativo para el ejercicio fiscal 2023.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 9 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la Solicitud y autorización de Modificación Presupuestaria por Traspasos de Créditos Presupuestarios N° 109/2023, en CUATRO MIL BOLÍVARES CON CERO CÉNTIMOS (Bs. 4.000,00), a nivel de acciones centralizadas del Vicerrectorado Administrativo para el ejercicio fiscal 2023.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

	UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TACHIRA						
	VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO						
	DIRECCION DE FINANZAS						
	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO			D.P. 094/2023			
TRASPASO PRESUPUESTARIO N° 109/2023							
EJERCICIO FISCAL 2023							
TRASPASO DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS							
ORIGEN DEL TRASPASO PRESUPUESTARIO N° 109				DESTINO DEL TRASPASO PRESUPUESTARIO N° 109			
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO				VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO			
ESTRUCTURA: AC0020104				ESTRUCTURA: AC0020104			
FUENTE: TRANSFERENCIA				FUENTE: TRANSFERENCIA			
MOTIVO:	TRASPASO PRESUPUESTARIO PARA SUFRAGAR GASTO DE IMPUESTO (IVA) POR LA COMPRA DE: LA PINTURA PARA EL CODE, NEVERA EJECUTIVA PARA EL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO Y EL PAGO DE LA FACTURA #0002494 EN EL CAFETIN DEL CAMPUS UNIVERSTARIO.						
PARTIDAS	SUB-PARTIDAS	DENOMINACION	MONTO (Bs.)	PARTIDAS	SUB-PARTIDAS	DENOMINACION	MONTO (Bs.)
402	10-02-00-00-00	MATERIALES Y UTILES DE LIMPIEZA	4.000,00	403	18-01-00-00-00	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	4.000,00
TOTAL TRASPASO N°109 VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO			4.000,00	TOTAL TRASPASO N°109 VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO			4.000,00

Ing. Raúl Alberto Casanova Ostos
 Rector



Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado
 Secretaria